Prentsa laburpena

2012-03-16

JOSEBA VILLARREAL
RESPONSABLE DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE ELA

«La negociación colectiva cambiará, a partir de este momento, porque el Gobierno del PP ha concedido a los empresarios todas las bazas: pone fin a la ultraactividad de los convenios en dos años, obliga al arbitraje obligatorio y los empresarios pueden descolgarse de los mismos siempre que aduzcan reducciones de facturación». Joseba Villarreal llama a confrontar para darle la vuelta a esta situación.

«La reforma dinamita la negociación colectiva»

Juanjo BASTERRA | BILBO

¿Qué balance hace de las medidas sobre la negociación colectiva que acompañan a la reforma laboral del PP?
Esta reforma dinamita la negociación colectiva como la hemos conocido hasta ahora. Tiene razón la vicepresidenta española Soraya Sáenz de Santamaría cuando dice que va a haber un antes y un después. Cambian las reglas de juego, el terreno, y hacen saltar por los aires la negociación colectiva que hemos conocido hasta ahora. La ha impuesto el Gobierno del PP con el apoyo de CiU y de UPN. Busca exclusivamente rebajar salarios.

¿Cómo llega a esa conclusión?
Porque es una reforma que la han exigido las grandes empresas aprovechándose de la crisis. Está diseñada para cuando ganen dinero. No es para hoy, sino que está pensada para cuando tengan beneficios. No nos hacemos una idea real de dónde nos van a colocar con todo esto.

¿Pretende terminar con los sindicatos, porque la negociación colectiva queda en manos de los empresarios?
Busca sin ninguna duda el debilitamiento de la defensa de la negociación colectiva, por lo tanto sí puede pretender buscar que desaparezcan los sindicatos. Pero si están pensando en eso, nos tendrán en frente. Estamos viendo qué alternativas nos deja la reforma para explorarlas y nuestra obligación es ofrecer a nuestra gente seguir confrontando y reivindicando en el marco que nos permita la reforma de la negociación colectiva. Vamos a continuar reivindicando el marco vasco de relaciones laborales y de protección social. En este tema tenemos que entrar en las tripas de qué es y qué quiere decir. Tenemos claro que vamos a reivindicar un modelo diferente de sociedad y de hacer sindicalismo. Sobre esas bases, desde ELA tendemos la mano a quienes sigan esos mismos objetivos.

¿A qué alternativas se refiere?
Son complicadas. No son uniformes. Estamos profundizando con nuestra gente y organizaciones sindicales amigas hacia dónde podemos tirar. Es evidente que la reforma cambia el terreno de juego. Uno puede seguir mirando atrás para no ver lo que tiene delante; nosotros miramos hacia adelante para ver alternativas que tengan garantías jurídicas. Porque es cierto que incorpora actuaciones que hacen desaparecer la negociación con el fin de la ultraactividad en los convenios. El 12 de febrero de 2014 todos los convenios que están en proceso de negociación decaen con todos los contenidos. Además, no limita la ultraactividad, sino que la hace desaparecer. Se modifican las condiciones de trabajo con el arbitraje obligatorio. Da al empresario la posibilidad que haga lo que sea con nosotros.

CONFRONTAR

«Estamos explorando qué alternativas nos deja la reforma para ofrecerlas a nuestra gente para seguir confrontando y peleando por la mejora de las condiciones laborales y salariales en las empresas»

ALGO GRANDE

«La huelga general sirve siempre, porque los empresarios verán que nos oponemos y el Gobierno español comprobará que no aceptamos sus drásticos recortes. Pero esta huelga, con la incorporación de los colectivos sociales, traerá algo grande, seguro»

Antes que el PP, en 2011, el Gobierno español de Rodríguez Zapatero ya rompió las reglas de juego que estaban vigentes.
Sí. La reforma de Zapatero les dio los instrumentos para centralizar la negociación en Madrid y adoptar qué corresponde acordar en cada parte. Es lo que nos ha pasado con los convenios del Metal, Comercio y Construcción, que se han centralizado. Con la reforma del PP la prioridad absoluta es el modelo de empresa, cualquier empresario puede firmar con cualquiera que marque condiciones mínimas, independientemente de lo que regulen otros. No es nuestra reforma. Nunca hemos reclamado una reforma de estas características. Lo que sí puedo decir es que ELA tiene el compromiso de hacerla frente y donde estemos organizados, donde haya correlación de fuerzas estaremos en mejor condición para la pelea.

¿La patronal ha ganado la partida en este tema?
De momento, está encantada. Aplaude con las orejas; en la felicidad constante desde el 12 de febrero. Le han dado más de lo que jamás hubiera pensado que un Gobierno le iba a dar. Dice que no le han dado suficiente, porque es insaciable por naturaleza. De hecho, ya reclama cambios en el derecho a la huelga, más flexibilidad, el contrato único, las restricciones en el desempleo, entre otras medidas. Venía buscando esto hace mucho tiempo, y lo ha conseguido.

¿La huelga general les aguará esa felicidad desbordante?
Es muy importante. Que quede claro, la huelga general sirve siempre. En el ámbito cercano, para que el empresario vea que no estamos de acuerdo, que vamos a pelear esa reforma. La suma de empresa a empresa sector a sector en la huelga general sirve, además, para que el Gobierno vea que hay una realidad diferente en la que no gobierna. Sirve de advertencia de que no aceptamos los recortes que vendrán a finales de marzo. La huelga tiene que servir para el inicio de algo muy importante.

En ésta, lo novedoso es la incorporación de los colectivos sociales que, junto a los sindicatos de la mayoría vasca, logramos una gran respuesta en la calle el pasado 25 de febrero. El objetivo es sumar gente que compartamos causa, aunque sea por diferentes motivos, pero tenemos los mismos objetivos. La huelga del 29 será el inicio de algo más grande, sin duda.

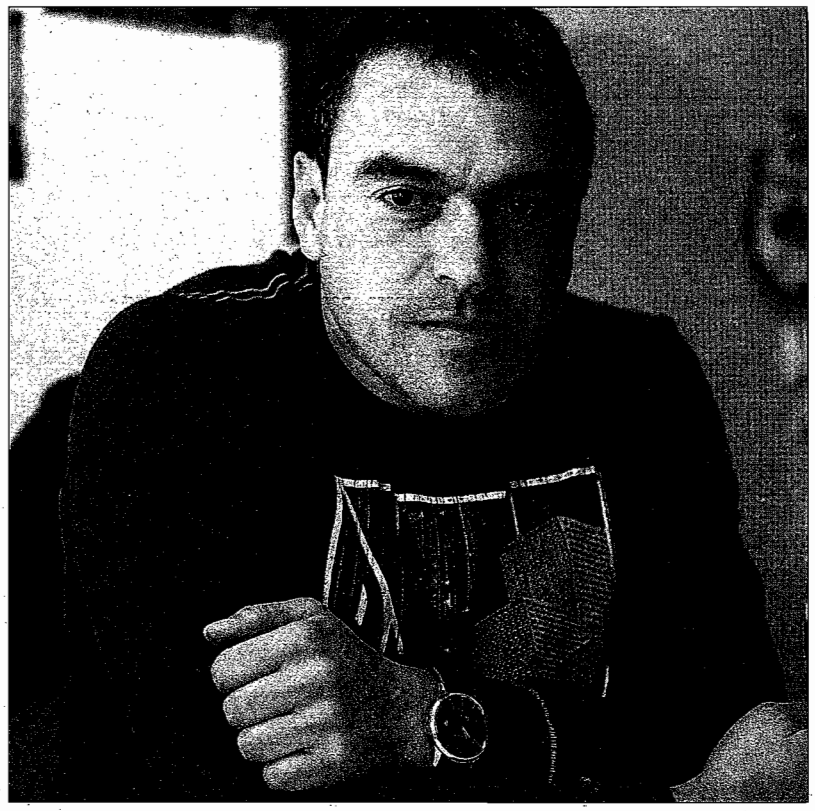

Monika DEL VALLE | ARGAZKI PRESS

El PNV, junto a PP y UPyD, rechaza reunirse con ELA y CIG para hablar de la huelga

GARA | MADRID

Los sindicatos ELA y CIG se reunieron ayer en Madrid con los grupos parlamentarios del Congreso español, a excepción del PNV, PP y UPyD, que rechazaron acudir la cita. En el encuentro, las centrales ELA y la gallega CIG mostraron su oposición frontal a la reforma laboral y su rechazo a intentar modificarla, algo que consideran que supondría dar cobertura al planteamiento unilateral del Gobierno español y a un diálogo social que consideran «muerto».

El secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, y el de la Confederación Intersindical Galega (CIG), Xesús Seixo, coincidieron en que la huelga del próximo 29 de marzo «saldrá bien» y es útil porque las únicas alternativas para los sindicatos son «luchar o venderse y colaborar con el saqueo».

Muñoz negó que el objetivo de la reforma sea generar más empleo, ya que lo que pretende el Gobierno del PP es que caigan los salarios y empeoren las condiciones de trabajo para «darle a la patronal lo que quiere».

Además, el secretario general de ELA calificó el acuerdo suscrito por CCOO y UGT con CEOE y CEPYME el pasado 25 de enero de «impresentable» al pretender culpar a los salarios de la falta de competitividad de las empresas.

Por su parte, el líder de la CIG subrayó que no hay que caer en la trampa de «interiorizar la idea de que la crisis se ha producido porque la gente ha vivido por encima de sus posibilidades» y que la única salida son más políticas neoliberales.

Seixo recalcó que existen alternativas distintas para recuperar la economía, como combatir el fraude fiscal o crear una verdadera banca pública para que llegue el crédito a las pequeñas y medianas empresas.

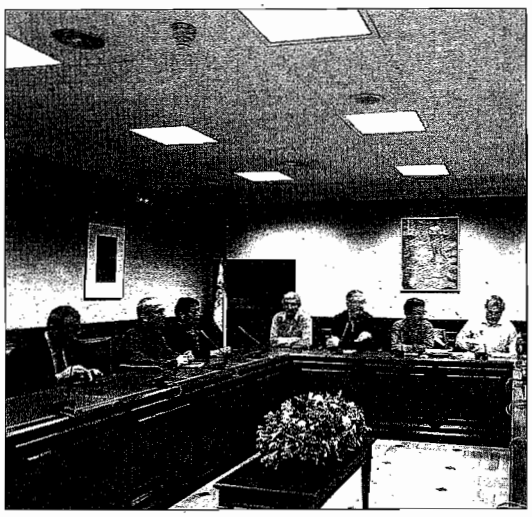

Un momento del encuentro de ELA y CIG con los partidos. GARA

El secretario general de CCOO de Euskadi, Unai Sordo, abogó ayer por consensuar con el resto de sindicatos «la respuesta» a la reforma laboral tras el 29M e informó de que han acordado «emplazar a las secciones sindicales, representantes de comités de empresa y delegados de personal a buscar espacios de encuentro» con otras centrales. Este sindicato y UGT registrarán hoy en en Bilbo la convocatoria de huelga general para el próximo día 29 en la CAV.

CCOO buscará «espacios de encuentro» con otros sindicatos de cara al 29M

GARA | BILBO

La apelación al resto de organizaciones sindicales y sociales como respuesta a la reforma está contenida en una resolución que el Consejo Confederal de CCOO de Euskadi aprobó ayer por unanimidad en una reunión extraordinaria para analizar la situación generada tras la aprobación de la reforma laboral por parte del Gobierno del PP y la posterior convocatoria de huelga general para el 29M.

Además, el sindicato acordó emplazar a las secciones sindicales, representantes de comités de empresa y delegados de personal a «buscar espacios de encuentro» y consensuar declaraciones de apoyo a la huelga general con las demás centrales.

Durante la presentación de su contenido, el secretario general de CCOO de Euskadi, Unai Sordo, anunció que hoy registrarán en Bilbo la convocatoria conjunta de huelga hecha por su sindicato y UGT en lo que respecta al ámbito de la CAV. Sordo aseguró que «la huelga pinta bien» y auguró «un excelente resultado» de la convocatoria.

En el ámbito de la CAV, el documento del sindicato también reivindica que se retome la negociación entre Confebask y sindicatos para alcanzar un acuerdo intersectorial que fije «un marco de negociación colectiva de ámbito vasco», que «sustituya los elementos de unilateralidad empresarial por pautas pactadas a la hora de abordar la negociación en la empresa» y paliar los efectos de la reforma.

En este sentido, Sordo lamentó que quedara sin acuerdo «un ámbito interesante», en relación a las negociaciones mantenidas en meses anteriores entre los empresarios del tercio autonómico y CCOO, UGT y LAB, y abogó por recuperar este espacio de negociación tras la huelga general, «reforzados» por su resultado. «En la negociación colectiva –señaló Sordo– sigue habiendo una parte importante de elementos de discusión bipartitos entre organizaciones empresariales y sindicales. Nuestra voluntad es explorar todas las vías para poder modificar algunos de los efectos más perniciosos de la reforma laboral», insistió.

«Modificar esta reforma es una necesidad prioritaria para el conjunto de los trabajadores de este país porque supone dar la vuelta como un calcetín al sistema de relaciones colectivas que hemos tenido, dejar en manos de los empresarios la capacidad unilateral para decidir si se aplican partes muy importantes de los convenios colectivos –los salarios, las jornadas, los horarios–», manifestó Sordo durante la presentación de este documento, acompañado de los responsables de Organización, Sabino Santolalla, Acción Sindical, Eduardo García, y Empleo, Loli García.

Rebaja hasta el salario mínimo

Sordo advirtió de que la reforma del Gobierno español «supone un auténtico golpe laboral» en los derechos de los trabajadores y, además, promoverá «un proceso de rebaja salarial, en algunos sectores con serio riesgo de que sea generalizada», porque se va a incentivar «una carrera de competitividad a la baja» en materia salarial.

Por ello, defendió la necesidad de buscar «muchos más elementos de garantías y control sobre la realidad económica de la empresa» porque, con «las tibias» exigencias de la actual propuesta «prácticamente cualquier empresa» puede rebajar los salarios «con el límite prácticamente del salario mínimo».

El secretario general de CCOO de Euskadi mostró su confianza en que las movilizaciones sirvan para «modificar la cerrazón del Gobierno que no está negociando y que ha pretendido impulsar un cambio radical en el modelo de relaciones laborales sin contar con las organizaciones sindicales».

Unai Sordo, en una comparecencia anterior. Monika DEL VALLE | ARGAZKI PRESS

EXITO

Unai Sordo auguró que la huelga «pinta bien y tendrá un resultado muy, muy importante en Euskadi, excelente» y que también tendrá «un seguimiento masivo en el resto del Estado español»

LEGITIMIDAD SOCIAL

«El Gobierno obvia la legitimidad constitucional de los agentes sociales y hace una 'jibarización' de la democracia al entender que solo existe una legitimitad, la parlamentaria»

e: Ekonomia

«La semana de la alerta roja», como así la han bautizado ELA, LAB y STEE-EILAS, movilizará al sector público en contra de la «imposición de los recortes» y por el «fortalecimiento de los servicios públicos». Será una llamada a la huelga general del 29 de marzo para rechazar «la sumisión total de los gobiernos a los poderes económicos y patronales, que están imponiendo su doctrina neoliberal empobreciendo al conjunto de la sociedad», precisaron.

ELA, LAB y STEE-EILAS movilizan al sector público para llamar a la huelga

Juanjo BASTERRA | BILBO

El sector público de Hego Euskal Herria se encuentra en «alerta roja», según anunciaron las centrales sindicales ELA, LAB y STEE-EILAS, que movilizarán a los empleados en contra de la imposición de los recortes que les ha llevado a una pérdida de poder adquisitivo entre «un 10% y un 13%» y, a la vez, «se han recortado servicios esenciales», lo que ha generado «destrucción de empleos». Todo ello unido a «una campaña de desprestigio a los trabajadores de los servicios públicos».

La semana de movilizaciones comenzará hoy con asambleas y protestas en los centros hospitalarios y centros de salud de Osakidetza. Esta protesta se repetirá el 22 de marzo. En Enseñanza (haurreskolak, enseñanza pública, centros de iniciativa social, ikastolas y universidad) se movilizarán los días 21, 22 y 23 con asambleas y protestas.

En los ayuntamientos de Nafarroa y en el Gobierno foral, serán el día 21 con concentraciones ante el Parlamento foral y ante los ayuntamientos a las 13.30. En Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se realizarán asambleas y diversas concentraciones ante ayuntamientos y diputaciones. Los tres sindicatos convocan el día 23 ante el Ejecutivo de Lakua y en las delegaciones del mismo en Bilbo y Donostia. Además habrá asambleas en la Administración dependiente del Estado español y la EITB.

Igor Izagirre, responsable de ELA en el sector público, confirmó que «estamos en una situación muy grave. Tenemos que decir no a los recortes, a la reforma laboral y de negociación colectiva, así como reclamar el avance en los derechos laborales y sociales, y unos servicios públicos de calidad».

Esta movilización recogerá la «alarma roja» que se ha activado por quienes «siguen los preceptos de la doctrina neoliberal que empobrecen al conjunto de la sociedad para beneficiar a quienes precisamente provocaron la crisis», como explicó Belén Arrondo, de STEE-EILAS. En este sentido, Arantxi Sarasola, responsable de LAB en el sector público, confirmó que en las últimas décadas «todas las medidas y reformas propuestas desde las instituciones han acarreado un reparto injusto de la riqueza. Así, mientras unas pocas personas acumulan cada vez mayor riqueza, la mayoría sigue empobreciéndose».

Los tres sindicatos advirtieron que la solución pasa «por denunciar los recortes, socializar las alternativas y organizarnos y movilizarnos para obligarles a cambiar sus políticas». Porque, como explicó Sarasola, «las decisiones relativas a la fiscalidad adoptadas por nuestras instituciones en los últimos quince años han convertido a Euskal Herria en un paraíso fiscal».

Según manifestaron las tres centrales, «la recaudación fiscal de la CAV es 10 puntos más baja que la media de la UE, lo que significa que dejamos de recaudar cada año 6.500 millones de euros en manos de los más ricos, reduciendo la inversión social y propiciando un fraude fiscal de escándalo», señalaron los sindicatos.

Arantxi Sarasola, Belén Arrondo e Igor Izagirre en la rueda de prensa que ofrecieron ayer en Bilbo. Jon HERNAEZ | ARGAZKI PRESS

El Parlamento de Gasteiz pide a Lakua que se anulen los recortes

Aralar logró sacar adelante con el apoyo del PNV y el Grupo Mixto una moción en la que pide la retirada del decreto del Gobierno autonómico que recoge los recortes a los empleados de la Administración pública. Entre los mismos figuran la supresión de las primas por jubilación voluntaria y los complementos por incapacidad transitoria.

La iniciativa logró el apoyo de la Cámara por la ausencia en las filas del PSE del lehendakari Patxi López, en viaje oficial a la India, y del recién nombrado Comisionado para la Convivencia, Jesús Loza. PP y PSE, que presentaron sendas enmiendas a la totalidad a esta iniciativa, votaron en contra de la moción. En defensa de la misma, el parlamentario de Aralar Dani Maeztu señaló que la reforma decretada el pasado mes de enero por el ejecutivo de Patxi López es «torpe» y ha arremetido contra el hecho de que se justificara como una medida en contra del absentismo.

Maeztu acusó al PSE de aplicar «políticas neoliberales». Los representantes del PP votaron a favor de una enmienda a la totalidad en la que se reclamaba que se reúna la mesa de la función pública, lo que fue criticado tanto por el PSE como por la representación de EA.

Bixen Itxaso, del PSE, achacó a Aralar que cuando no se tienen responsabilidades de gobierno se puede «decir lo que plazca».

EA criticó al PP por pedir en este momento la convocatoria de la mesa de la función pública, cuando los sindicatos se levantaron ante la cerrazón del Ejecutivo a negociar. Por su parte, el PNV se mostró en contra de los recortes aplicados. GARA

El Gobierno rechaza la posibilidad de una fusión entre puertos distintos

DESCARTA UNA **INTEGRACIÓN** DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

Echa por tierra los deseos de algunos de unir la gestión de los puertos de Pasaia y Bilbao

CARLOS ETXEBERRI

DONOSTIA. El presidente de Puertos del Estado, José Llorca, ha señalado que durante esta legislatura no se va a producir ninguna fusión de Autoridades Portuarias, con lo que descartó la posibilidad de una unión de las entidades gestoras de los puertos de Pasaia y Bilbao, tal y como se muestran favorables algunos agentes políticos y sociales.

La decisión del organismo autónomo que supervisa los puertos del Estado fue comunicada al presidente de la Autoridad Portuaria de Pasaia, Lucio Hernando, en el transcurso de una reunión celebrada el pasado día 21 de febrero en Madrid.

El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en la primera reunión del año celebrada ayer, fue informado por su presidente del contenido de esta reunión.

Según Hernando, el organismo de Puerto del Estado está favoreciendo, precisamente, la competencia entre las distintas dársenas del sistema portuario estatal, a partir de lo que recoge la vigente ley de Puertos.

Llorca, según informó Hernando, reiteró la estricta neutralidad del organismo autónomo estatal en toda la tramitación medioambiental para la construcción del puerto exterior.

"El actual puerto de Pasaia, aun con sus limitaciones actuales, se mueve dentro de los parámetros de rentabilidad del sistema portuario y cuya estructura financiera le infunde una gran credibilidad", según reconoció Llorca en la reunión.

En este sentido, el puerto de Pasaia cerró 2011 con un resultado de 180.000 euros, ligeramente superior al año anterior, a pesar de que el año fue uno de los peores en cuanto al tráfico de mercancías con un movimiento de 3,2 millones de toneladas, por efecto de la caída de actividad de las acerías guipuzcoanas y, más en concreto, de la falta de actividad de Corrugados Azpeitia.

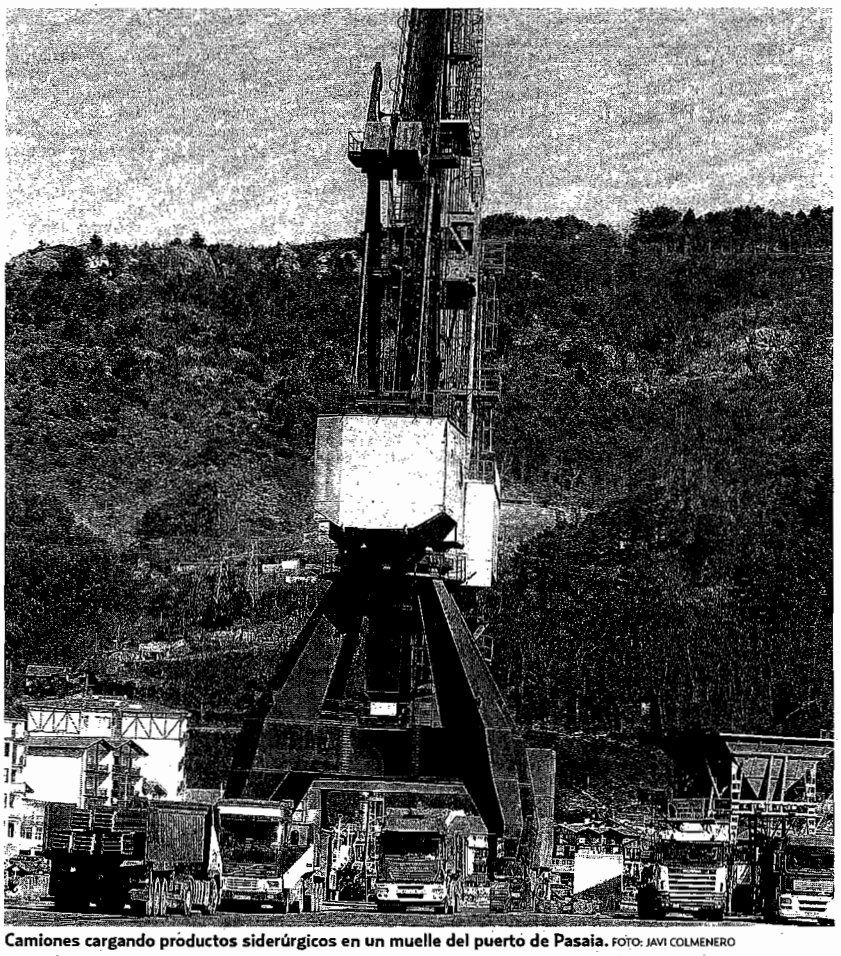

Camiones cargando productos siderúrgicos en un muelle del puerto de Pasaia. FOTO: JAVI COLMENERO

Este resultado positivo ha tenido su origen, según explicó Hernando, a la falta de endeudamiento de la Autoridad Portuaria y a una política de contención del gasto.

En cuanto a los tráficos registrados en los dos primeros meses de este año, Hernando señaló que han ascendido a 530.000 toneladas, un 18% menos que el mismo período del ejercicio anterior.

A pesar de ello, precisó que las toneladas movidas entre los recientes meses de enero y febrero suman 85.000 más que las acumuladas en 2010, "un año también de crisis que se cerró con un total de 3,8 millones de toneladas", cifra que se espera poder alcanzar a finales de 2012.

Por otro lado, Hernando resumió también el contenido de las alegaciones presentadas al Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA) revisado, que fue presentado el pasado mes de noviembre y cuyo plazo de recepción se cerró recientemente.

"De los miles de alegaciones recibidas la inmensa mayoría corresponden a escuetos posicionamientos contra el puerto exterior, por lo que pueden considerarse más como simples declaraciones de rechazo que como alegaciones propiamente", señaló Hernando.

Una situación que nada tiene que ver con las presentadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa y los ayuntamientos de Pasaia, Errenteria y Lezo, así como Greenpeace, Oceana o el Foro Puerto de Pasaia.

El consejo aprobó el criterio y la metodología a aplicar en las respuestas a las alegaciones, que se harán efectiva en el mes de junio.

ELA y el sindicato gallego CIG defienden en el Congreso la huelga

CCOO llama a consensuar acciones tras el día 29 y hoy registra su paro junto a UGT

DONOSTIA. Los secretarios generales de los sindicatos nacionalistas ELA y CIG, Adolfo Muñoz y Xesus Seixo, respectivamente, expresaron ayer su apoyo a la huelga general convocada el próximo día 29, al considerar que es "la única herramienta capaz de obligar a los políticos a mirar a la sociedad", y rechazaron la vía de enmendar y "dulcificar" el texto de la reforma laboral, como aseguran que pide UGT y CCOO.

En rueda de prensa en el Congreso de los Diputados, donde se reunieron con representantes de Amaiur, Geroa Bai, BNG, Coalición Canaria y Compromís, Muñoz criticó al Gobierno por su "política obsesionada con el déficit" y alertó de que los recortes "prolongarán la recesión, llevarán a más paro y más pobreza y vuelta a empezar".

Además, calificaron la reforma laboral de "brutal" y criticaron que los sindicatos mayoritarios hayan participado en el "teatro del diálogo social" cuando desde el principio se sabía que el "árbitro estaba comprado" por la CEOE, que ha "instrumentalizado el miedo" de los ciudadanos. "Hecho el ajuste del empleo (con los despidos), ahora se autoriza el ajuste que quiere la patronal, el de los salarios", zanjó.

Ambos sindicalistas reiteraron su confianza en que la huelga general del día 29 "va a salir muy bien", y añadieron que los paros son "la única herramienta capaz de obligar a los políticos a mirar a la sociedad". "Seguiremos el combate contra la reforma laboral día a día", concluyeron.

Por su parte, el sindicato CCOO de Euskadi, que hoy registrará junto a UGT en la delegación de Gobierno Vasco en Bilbao la convocatoria de huelga general para el próximo día 29 en Euskadi, anunció que su aboga por consensuar con el resto de sindicatos la "respuesta" a la reforma laboral tras esta fecha y pidió que se retome la negociación de un acuerdo intersectorial.

El Consejo Confederal de CCOO Euskadi aprobó por unanimidad, en una reunión extraordinaria celebrada ayer, un acuerdo en el que expresan su compromiso con la convocatoria de huelga general. >E.P.

CONCURSO > **La filial gibraltareña de Bruesa entra en liquidación**

El Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid ha puesto fin a la fase común del concurso de acreedores de Gibralcon 2004, filial del grupo guipuzcoano constructor Bruesa, y ha abierto la fase de liquidación, según dio a conocer ayer el despacho IURE Abogados, que representa a varios acreedores de la constructora. Según esta información, se ha declarado la disolución de la sociedad y el cese de sus administradores, que pasarán a ser sustituidos por la Administración Concursal. >E.P.

PAROS > **Medio centenar de trabajadores de Ine, en huelga**

Medio centenar de trabajadores de la empresa legazpiarra Ine, encargada de la limpieza en la planta de CAF, han convocado ocho días de huelga para reclamar a su empresa retomar las negociaciones para la firma de un convenio que mejore sus actuales condiciones de trabajo. Según explicó este grupo de operarios por medio de un comunicado, los paros, convocados por ELA y LAB, se están llevando a cabo entre el martes y ayer, y continuarán los días 20, 21, 22, 27 y 28 de este mes. >N.G.

HEMEN KLIMA, S.L. (Sociedad absorbente)
TALDE CLIMATIZACION, S.L (Sociedad absorbida)

ANUNCIO DE FUSIÓN

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas el día 12 de marzo de 2.012, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por HEMEN KLIMA, S.L. de TALDE CLIMATIZACIÓN REFRIGERACION, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Olaztzun, 14 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades. Don Miguel Hernández Pérez

GEMINI SISTEMAS DE EMBALAJE, S.A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Pol. Apatta-Erreka. C/Errotzpe, nº 3 - Pab. 3. 20400 de Ibarra, en 1ª convocatoria, el día 28 de abril de 2012 (13:00 horas) y al día siguiente, en 2ª convocatoria, en idéntico lugar y hora; para debatir y adoptar los acuerdos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aceptación renuncia Presidente del Consejo de Administración. Modificación órgano de administración que pasará de estar formado por un Administrador Único - nueva redacción al artículo 11 de los estatutos sociales conforme al informe elaborado por los administradores-.
2. Nombramiento Administrador Único: Doña Oihana Azpeitia Hernando.
3. Traslado domicilio social a Polígono Apatta-Erreka. C/Errotzpe, nº 3 – Pab. 3. 20400 de Ibarra – Guipúzcoa - modificación del artículo 2 de los estatutos sociales-.
4. Información de la situación y actuaciones recientemente conocidas, que afectan al assor contable de la compañía. Acciones y acuerdos a adoptar.
5. Examen y aprobación nuevamente, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión social.
6. Aumento del capital social en un importe de máximo 50.000 euros, mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones, de igual clase y valor nominal que las actuales, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones dinerarias (derecho de suscripción preferente) en plazo máximo 1 semana desde la adopción. Modificación artículo 5 de conformidad con el informe elaborado por los administradores.
7. Información y acuerdos a adoptar tras la situación actual del principal proveedor y accionista de la mercantil: modelo de distribución multimarca.
8. Delegación de facultades para llevar a efecto los anteriores acuerdos y aprobación del acta.

Los Sres. accionistas tienen derecho a examinar en el lugar de convocatoria y, en su caso, solicitar el envío gratuito de toda la documentación que conforma y se deriva de los puntos del orden del día anteriores.

En Ibarra a 13 de marzo de dos mil doce.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

«¿Si la reforma laboral va a crear empleo? ¡Nada!»

Santiago Niño Becerra Economista y catedrático

:: GORKA LARRUMBIDE

SAN SEBASTIÁN. En su nuevo libro, 'Más allá del Crash' (Los libros del lince, 2011), Niño-Becerra presenta un escenario oscuro, sombrío para la economía española. Este catedrático de Estructura Económica, que saltó a la fama por predecir la actual crisis económica en marzo de 2006, estará presente en Donostia el próximo miércoles dentro del marco del Foro Ekonomista organizado por el Colegio Vasco de Economistas, donde explicará la actualidad económica y las previsiones de futuro.

-La situación actual es...

- ...inevitable. Cuando la renta ya no da para seguir consumiendo hay que recurrir al crédito, al megacrédito y, si es caso, al supercrédito. Y evidentemente, la capacidad de endeudamiento llega a su fin. Ahora estamos en ese punto en el que la única vía que queda es el colapso.

- ¿Hay solución?

- Dentro de este modelo no, es imposible. Este tipo de crisis son crisis sistémicas porque el sistema en uso se agota. Por consecuencia, lo que se tiene que producir es un cambio de modelo, con el actual no hay solución.

- Entonces... ¿no saldremos de la crisis?

- Si por salir entendemos 'volver a lo de antes', la respuesta es 'nunca'; si entendemos que es alcanzar una estabilidad y un crecimiento acorde con las capacidades de cada zona, pienso que hacia el 2020 puede haberse alcanzado, pero todo será muy distinto porque pienso que se abandonará esa idea que ha sido el motor del modelo que ahora se ha agotado: ir siempre todos a más.

- Hay quien asegura que no debimos entrar en el euro.

- La creación del área monetaria es buena porque favorece los intercambios. Pero si no existe uniformidad entre los miembros del área monetaria lo que se producen son distorsiones. Cuando se creó el euro se supuso que las economías de Alemania, Grecia, España y Finlandia eran igual de fiables. El precio de la deuda de estos cuatro países entre los años 2002 y 2007 fue idéntico. Eso significó que se abarataran los créditos y que subieran los tipos de interés. Pero considerar iguales a la economía alemana y la española era un error. Dejó de ser negocio cuando los precios de las deudas empezaron a separase. No obstante, salirse ahora sería la debacle.

- Vamos, que ya estamos a merced de Europa, somos sus títeres.

- Absolutamente. Pero todos los países lo son. El documento que se firmó el 3 de febrero institucionaliza que todos los países tengan que llegar a un déficit del -0,5% en el 2020. Es una dación brutal de la soberanía nacional, por eso somos títeres.

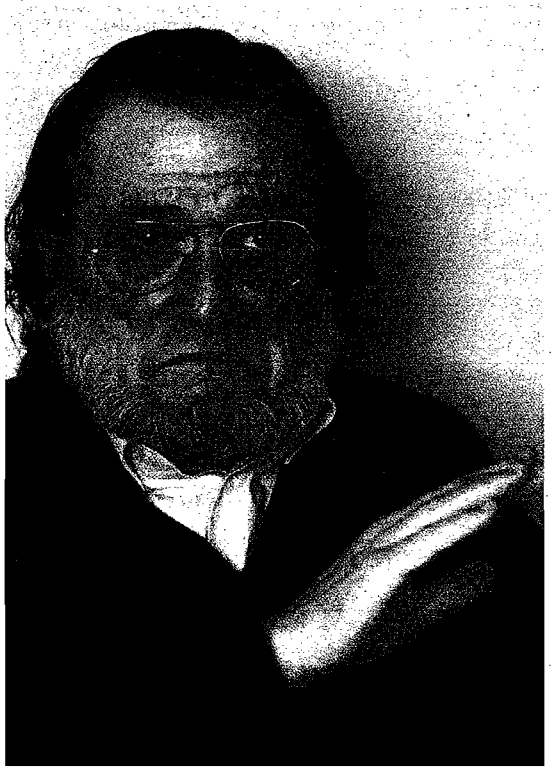

Polémico. Niño-Becerra durante una entrevista. :: Y. CARDO

«Hacia 2020 se podrá alcanzar la estabilidad y crecimiento acorde a nuestras capacidades»

«Aún queda muchísimo recorrido para que baje el precio de la vivienda»

- Pero me reconocerá que hay mucha gente que se está aprovechando de la crisis.

- Evidentemente. La reforma laboral a quien beneficia es a las grandes empresas. A modo de ejemplo, Telefónica podrá llegar a su objetivo de tener una plantilla única de 15.000 trabajadores, y lo podrá hacer con la ley en la mano. Ahora las empresas pueden perfilar sus necesidades.

- El fin de la reforma es pues...

- ...única y exclusivamente reducir costes laborales, no hay más. Desde salarios a pluses, pasando por indemnizaciones de despido. Pienso que también se van a reducir cotizaciones sociales a las empresas.

- Así que de crear empleo...

- ¡Nada! El mismo Gobierno ha admitido que a lo largo de este año se van a destruir 650.000 empleos, todas las previsiones marcan unas cotas de desempleo absolutamente astronómicas.

- Al final dirán que en España hay sobrepoblación.

- Lo que indica una tasa oficial de paro del 6,5% es que hay exceso de oferta de trabajo que no puede ser ocupado. En España hemos traído a cinco millones de inmigrantes para que hicieran pisos, atendieran en los restaurantes playeros y recogieran fresas. Pero ahora resulta que los invernaderos holandeses son más productivos, que los turistas cada vez consumen menos y que ya no se hacen pisos. ¡Aquí hay un problema, y no es político, es económico! O se encuentra una actividad que absorba toda esta población o habrá un excedente de población activa.

- ¿El mercado inmobiliario va a seguir resintiéndose? ¿Bajarán más los precios?

- Me quedo con dos datos. Entre el 2007 y 2011 el precio de la vivienda en Irlanda bajó de media un 45%. Y, en segundo lugar, el presidente de la Caixa, Isidro Fainé, aseguró que la vivienda en España bajaría entre un 60% y un 65%. Aún queda muchísimo recorrido para reducir el nivel de precios en España.

www.fundacionkursaal.com

fundación kursaal fundazioa

"Sorpresa kutxa"
Sala de Cámara Kursaal Ganbera Aretoa
MUSIKA FAMILIAN

El cuarteto de percusión Stick Dance Quartet propone un concierto lleno de humor en el que explotarán todas las posibilidades del mundo de la percusión.
En coproducción con: Orquesta Sinfónica de Euskadi.
Igandea 18 Domingo / 18:00
Martxoak 2012 Marzo
3 € (<12 años) / 6 €

José Sacristán & Judith Jáuregui:
"De los días azules al sol de la infancia" (Antonio Machado)
Sala de Cámara Kursaal Ganbera Aretoa
Martxoak 24 Marzo / 20:00
20 €
El actor José Sacristán y la pianista Judith Jáuregui alternan la interpretación de selectas piezas de piano y el recitado de poemas de Antonio Machado.

Low
Auditorio Kursaal Auditorioa
Martxoak 30 Marzo / 20:00
20 €
Este grupo de Minnesota ha creado una tendencia con sus canciones, caracterizadas por un ritmo suave y unas agradables armonías vocales.

Jugando con la música:
Taller de viento metal
Salas Polivalentes Kursaaleko Erabilera Anitzeko Aretoak
Martxoak 31 Marzo / 12:00
3 € · De 5 a 10 años · Inscripción en el teléfono: 943 003 170
Este taller instrumental tiene como objetivo principal acercar a los niños a la familia de los instrumentos de viento metal.

"La Pasión según San Juan", J. S. Bach
Auditorio Kursaal Auditorioa
Apirilak 01 Abril / 19:00
45 / 36 / 29 / 23 / 10 €
Le Concert Lorrain
Nederlands Kamerkoor
Christoph Prégardier, zuzendaria
Sybilla Rubens, sopranoa
Andreas Scholl, kontraltoa
Dietrich Henschel, baxua

SARREREN SALMENTA
VENTA DE ENTRADAS
Telekutxa (943 00 12 00) / www.kutxa.net
Taquilla Kursaal
Taquilla Victoria Eugenia
HORA JOVEN <30 <30MIN 3€

Patronatukideak / Patronos:
Babesle laguntzaileak / Empresas benefactoras:

ECONOMÍA

La CEOE vaticina que el déficit público no bajará del 6% este año

A. BOLAÑOS / AGENCIAS, **Madrid**

Que el mayor recorte del déficit público de la historia reciente va a agravar la recesión y elevar el paro es algo que asume ya hasta el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. Pero intentar pasar del 8,5% al 5,3% del PIB tiene otras lecturas en los primeros análisis realizados después de que el Eurogrupo zanjara el debate sobre el ajuste presupuestario. Los expertos de la patronal CEOE y de la consultora Ernst & Young coinciden en su previsión: pese al enorme esfuerzo fiscal, el déficit no bajará del 6,1%.

La junta directiva de la patronal analizó ayer un estudio sobre el horizonte más próximo de la economía española que ve inviable llegar al objetivo del 5,3% de déficit. En él, los expertos de la CEOE vaticinan que el PIB caerá un 1,6%, mientras que el estudio de Ernst & Young, sitúa el retroceso en el 1,2%. La consultora es más pesimista sobre el próximo año, al considerar que la recesión se prolongará "hasta mediados de 2013", lo que se reflejará en el PIB (-0,6%). La patronal cree, como el Gobierno, que la economía volverá a crecer en el trimestre final de este año, lo que anticiparía un avance del 0,7% en 2013. Ninguno de los dos estudios apuesta porque se vaya a conseguir del 3% en 2013.

Un juzgado duda que la reforma laboral sea constitucional

La desaparición de los salarios de tramitación puede no ajustarse a la ley fundamental, según la providencia

MANUEL V. GÓMEZ / JOSÉ YOLDI
Madrid

Las dudas sobre la inconstitucionalidad de la reforma laboral llegan a los tribunales. Hasta ahora eran catedráticos de Derecho Laboral, partido políticos, sindicatos y alguna patronal quienes lanzaban la advertencia. Ahora empiezan a sumarse los jueces. En concreto, lo ha hecho el titular del juzgado de lo Social número 30 de Madrid, que ha iniciado los trámites para llevar la reforma laboral al Tribunal Constitucional. En concreto, el juez cree inconstitucional varios puntos clave como los cambios en la regulación del despido o que pagar los salarios de tramitación cuando un despido sea declarado improcedente sea potestad del empresario.

La primera duda que plantea el juez es sobre la vía elegida por el Gobierno para llevar adelante la reforma laboral: el decreto ley. En opinión del magistrado, y según la providencia a la que ha tenido acceso este diario, "faltan los presupuestos habilitantes de fundamento, concordancia y motivación para la modificación completa por vía decreto ley de la regulación del despido incluido el disciplinario".

Al elegir este camino, la reforma laboral entró en vigor el pasado 12 de febrero, apenas dos días después de ser aprobada en el Consejo de Ministros y uno después de ser publicada en el *Boletín Oficial del Estado*. El 8 de marzo el decreto se convalidó en el Congreso de los Diputados y ahora se está tramitando como proyecto de ley.

> La disposición dice que el uso del decreto ley no se justifica en la nueva norma

Precisamente, por esto, aunque el Constitucional diera la razón al juez, si al final la cuestión de constitucionalidad siguiera adelante, el fallo carecería de aplicación práctica. La providencia también señala una "posible vulneración de la igualdad ante la ley" entre los proveedores y los asalariados al cambiar la regulación de los salarios de tramitación. Desde que se aprobó la reforma laboral, si un juez decide que un despido es improcedente, es el empresario quien decide si paga los salarios de tramitación (el sueldo que el trabajador ha dejado de recibir desde que fue despedido hasta que el tribunal ha dictado la improcedencia del despido) y readmitir al asalariado, o si paga la diferencia entre la indemnización por despido procedente (20 días por año trabajado con el límite de 12 mensualidades) e improcedente (33 días con un límite de 24 meses). Antes de la reforma, el empresario tenía la opción de asumir, de hecho, la improcedencia del despido pagando la indemnización correspondiente (el llamado despido exprés) o correr el riesgo ante el juez de que la rescisión fuera declarada improcedente y tener que pagar los salarios de tramitación y la diferencia entre la compensación por despido procedente e improcedente.

El titular del juzgado de lo social número 30 de Madrid pone en relación este cambio con el "lucro cesante" propio del derecho mercantil y que establece que en las relaciones mercantiles propias entre empresas y proveedores cuando se rompe un contrato de forma injustificada, el proveedor tiene derecho a una compensación. A partir de aquí, señala la posible inconstitucionalidad de la norma al equiparar el lucro cesante con los salarios de tramitación.

La desaparición de los salarios de tramitación, para el juez, es uno de los elementos principales de inconstitucionalidad de la reforma laboral. Y lo apunta en seis de los ocho puntos de la providencia. La cuestión de constitucionalidad es el instrumento que los jueces tienen en sus manos cuando dudan, a la hora de aplicar una norma, de que esta se ajuste a la ley fundamental. Y puede considerarse equivalente a un recurso de constitucionalidad presentado por un grupo parlamentario o la Defensora del Pueblo. De momento, el juzgado lo que ha hecho es dirigirse al fiscal y a las partes afectadas (empresario y trabajadores) para que se pronuncien sobre los puntos que él cree inconstitucionales. Lo hizo el pasado 7 de marzo y ahora tienen 10 días para presentar sus argumentos.

GRUPO BANCO POPULAR

Retribución depósitos renovados durante el mes de abril de 2012.

Banco Popular Español informa a sus clientes que a partir del próximo día 1-04-2012 el tipo de interés aplicable a las renovaciones automáticas de los siguientes depósitos será: PRODUCTO: Depósito Gasol Creciente a 3 meses. NUEVA RETRIBUCIÓN: 2,10% TAE. PRODUCTO: Depósito Gasol Creciente a 6 meses. NUEVA RETRIBUCIÓN: 2,10% TAE.

Madrid, 16-03-2012

TARGOBANK

Retribución depósitos renovados durante el mes de abril de 2012

Targobank informa a sus clientes que a partir del próximo día 1-04-2012 el tipo de interés aplicable a las renovaciones automáticas de los siguientes depósitos será: PRODUCTO: Depósito Creciente a 3 meses. NUEVA RETRIBUCIÓN: 2,10% TAE. PRODUCTO: Depósito Creciente a 6 meses. NUEVA RETRIBUCIÓN: 2,10% TAE.

Madrid, 16-03-2012

VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A / ANUNCIO DE LICITACIÓN:

• CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL LOTE 10 DE MAQUINARIA PARA EL NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE VALLADOLID. EXP. 130/2012

Los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en la página web de Valladolid Alta Velocidad 2003 en el perfil del contratante, www.valladolidaltavelocidad.es

En Valladolid a 14 de marzo de 2012
El Director General- Consejero Delegado de Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A.

El Gobierno da luz verde a las autonomías para el copago sanitario

La aprobación del euro por receta en Cataluña abre un debate entre los presidentes regionales del PP con el visto bueno de Mato

:: ANTONIO MONTILLA

MADRID. Mariano Rajoy sigue cruzando las líneas rojas que él mismo trazó durante la campaña electoral que le llevó hasta la Moncloa el pasado 20 de noviembre. Tras decretar de manera sorpresiva un incremento en el IRPF e IBI, contraviniendo una de sus máximas en política económica, el presidente del Gobierno ha dado luz verde a las comunidades autónomas para que asuman fórmulas de copago sanitario. Y esto supone traspasar una de las fronteras del estado del bienestar que Rajoy se comprometió a proteger si llegaba a la Moncloa.

Se trata de una prerrogativa que el Ejecutivo quería mantener en secreto hasta después de las elecciones andaluzas y asturianas, pero que ha quedado al descubierto tras aprobar el Parlamento de Cataluña un recargo de un euro por receta médica, a propuesta de CiU pero gracias a la abstención del PP.

La estrategia ha desconcertado a varios barones autonómicos del partido, en especial a Javier Arenas, inmerso en una dura pelea por lograr a mayoría absoluta el día 25, una garantía de que acceda a la presidencia andaluza.

Pero se trata de una discusión bendecida por Rajoy, tal y como dejó claro la ministra de Sanidad, Ana Mato, que explicó que la extensión a todo el país de la tasa de un euro por receta podría ser una de las propuestas que analice el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, a propuesta de alguna de las comunidades.

A juicio de Josep Antonio Durán y Lleida, portavoz de CiU en el Congreso, acabará implantándose en todo el país.

Alfredo Pérez Rubalcaba mostró su convicción de que una de las razones por las que el Gobierno retrasa la publicación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 es, precisamente, porque «esconde una habilitación» a las comunidades autónomas para que compartan los costes sanitarios con los usuarios.

Por otro lado, cerca de cuarenta organizaciones sociales y sindicales reunidas en la Plataforma en defensa del Estado del bienestar pedían al Gobierno que presente un recurso de inconstitucionalidad contra la ley aprobada ayer por el Parlamento catalán que fija el copago en las recetas. Considera que el «repago» o el «copago» en la prestación farmacéutica supera las competencias del Parlamento de Cataluña porque se trata de una «competencia exclusiva» del Gobierno.

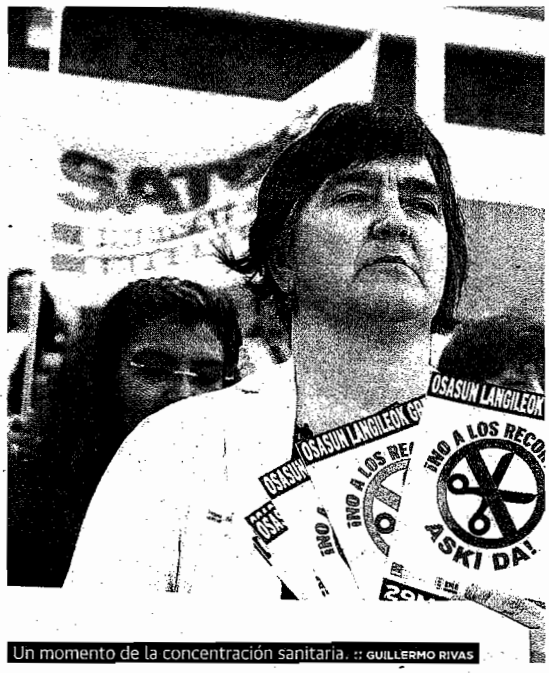

Un momento de la concentración sanitaria. :: GUILLERMO RIVAS

Concentración de sanitarios contra los recortes

:: MIKEL SORO

SAN SEBASTIÁN. Unos 200 sanitarios de Osakidetza mostraron ayer a mediodía en la entrada del Hospital Universitario Donostia su rechazo a los recortes y a la reforma laboral que pretende imponer la dirección de la entidad y su apoyo a la huelga de 24 del día 29. Todos ellos reclamaron la negociación «en vez de la imposición».

Los sindicatos Satse (enfermería), SME (médicos), SAE (técnicos de enfermería) y Fesitess (federación de sindicatos) recalcaron su decisión de ir a la huelga para rechazar «a los recortes en el sistema sanitario público vasco, contra la agresiva reforma laboral aprobada por el gobierno central y protestar contra el proceso de desprestigio y quebranto laboral de los trabajadores de la sanidad y públicos».

¿Se pone tu agente de seguros en tu piel?

Los agentes de AXA sí lo hacen.

Obviamente en AXA no llegamos a estos extremos, pero seleccionamos y preparamos a nuestros agentes con exigentes programas de formación. Por eso el 94% de nuestros clientes piensan que los agentes de AXA entienden sus necesidades y les ofrecen el mejor asesoramiento y productos personalizados*. Hay un agente de AXA cerca de ti, puedes consultarle en cualquier momento. Por ejemplo, por AutoFlexible, el seguro de auto que se adapta a ti y no al revés.

Pregunta a nuestros Agentes.
902 013 012 / www.axa.es

Disfruta nuestros vídeos

AXA, considerada la marca número 1 de Seguros Global por Interbrand.
*Según la encuesta de satisfacción de clientes AXA realizada por Nielsen.

reinventando / los seguros AXA

El paro se mantiene en Ipar Euskal Herria aunque el empleo ha aumentado

Las cifras del desempleo se mantuvieron en el segundo semestre del pasado año, a pesar de que ha habido un ligero aumento de los puestos de trabajo. Los empresarios se muestran preocupados aunque hayan obtenido mejores resultados que los que esperaban.

Arantxa MANTEROLA | BAIONA

La Cámara de Comercio e Industria (CCI) de Baiona dio a conocer ayer los datos que ofrece semestralmente sobre diferentes aspectos de la vida económica de Ipar Euskal Herria. Dichos datos son recabados a través de un cuestionario realizado a 600 empresarios del sector industrial, comercial, de la construcción, del turismo y de servicios.

Entre ellos destaca que el número de demandantes de empleo pleno (14.753) se mantiene respecto al anterior semestre. Sin embargo, el empleo asalariado aumentó en 2011 en un 1,5%. Más concretamente, el 4º trimestre arrojó un saldo de 500 nuevos empleos, la mayoría de ellos en el sector de la industria agroalimentaria y la metalurgia.

Para el presidente de la CCI, André Garreta, esta paradoja entre el incremento simultáneo, tanto de las ofertas de empleo como de las demandas, se explica por el «aumento demográfico permanente» que conocen los territorios vascos. «Desde 2008 el índice de desempleo (8,4%) se ha mantenido relativamente estable. Se ha creado empleo pero no hay que olvidar que el País Vasco es un territorio muy atractivo donde se instalan cada vez más habitantes».

Empleos cualificados

Además, se da la circunstancia de que en ciertos sectores, fundamentalmente en la industria aeronáutica, existe una «dificultad real para contratar los trabajadores cualificados que necesitan esas empresas».

Garreta incidió, asimismo, en la disminución del número de alumnos que cursan sus estudios en los liceos técnicos, algo que lamentó: «Contamos con liceos de calidad bien repartidos en todo el territorio, pero cada vez se matriculan menos alumnos. Creo que es una lástima porque los jóvenes pierden la oportunidad de acceder a esos empleos cualificados que están mejor remunerados que muchos otros. Este es uno de los retos al que tendremos que enfrentarnos en el interés de nuestra economía y, por supuesto, de los propios jóvenes».

Otro de los factores que, a decir del presidente de la CCI, influye en las cifras de empleo ha sido la puesta en marcha del dispositivo del autoempresario en 2009, «una especie de híbrido» en relación a las formas jurídicas convencionales y que es bastante criticado, sobre todo por los autónomos y pequeñas empresas de oficios que, a menudo, consideran a los autoempresarios como una competencia desleal.

Garreta confesó «comprenderlos» y se declaró favorable al dispositivo «siempre y cuando sea limitado a un periodo corto como de dos años».

Mejor de lo esperado

La comparativa de los resultados del barómetro del 2º trimestre con las previsiones recogidas en el anterior respecto a los cuatro factores que analizan –facturación, rentabilidad, inversiones y efectivos– es bastante clara. En general, en todos los sectores los empresarios han obtenido mejores resultados que los que esperaban.

Es en la construcción donde más problemas se han manifestado respecto a los cuatro indicadores. Según Peio Olhagaray, director de desarrollo económico de la CCI, «el sector sufre las consecuencias del contexto económico y la rentabilidad sigue siendo baja».

Globalmente, los empresarios se declaran menos confiados respecto al futuro y el índice de los que lo ven con preocupación ha aumentado, en particular, entre los de la construcción, comercio y turismo.

21.691

Es el número total de solicitantes de empleo que había en Ipar Euskal Herria en enero de 2012. De ellos 14.753 están censados en la categoría A (empleo a tiempo completo) y el resto en las categorías B y C (trabajo a tiempo parcial inferior o superior a 78 horas mensuales).

Estabilidad entre creación y disolución de empresas

En lo relativo a la creación y disolución de empresas, los responsables de la CCI destacaron que el balance entre las creadas el año pasado respecto al 2010 es, más o menos, estable. El número de creaciones en el sector comercial (1.080) se mantuvo pero los cierres de empresa (550) aumentaron el 4,2%.

Por el contrario, en las empresas de profesionales y oficios, tras un 2009 bastante flojo, la creación de nuevas empresas siguió en 2011 la tendencia al alza detectada en 2010.

Así, el año pasado se constituyeron 853 empresas, un 11,20% más que en el anterior, pero las disoluciones también aumentaron en un 6,5%. A.M.

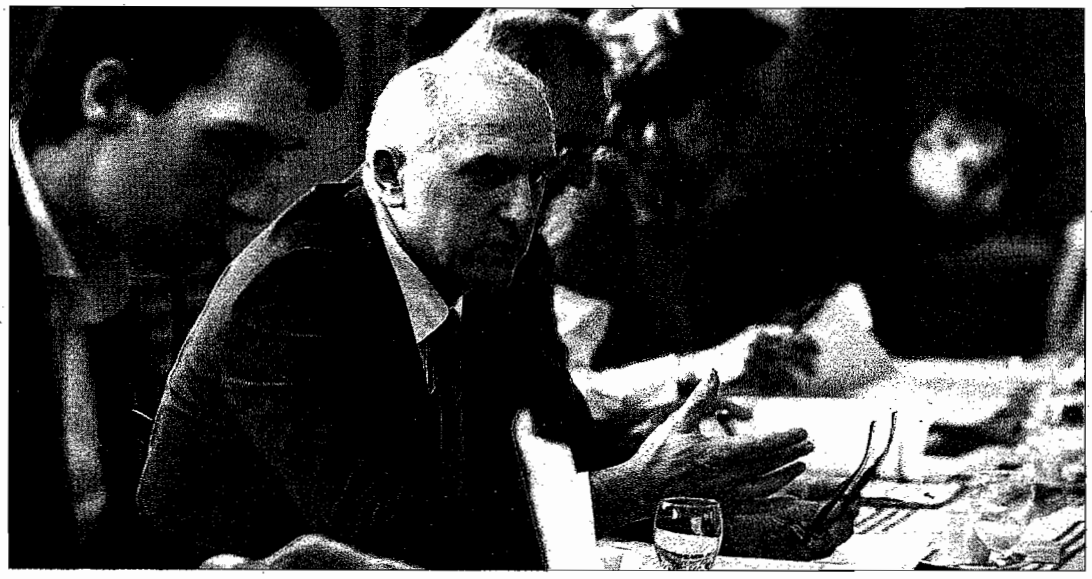

André Garreta (centro), presidente de la CCI de Baiona, presentó con Peio Olhagaray (a su izquierda) los datos del segundo semestre de 2011. Jagoba MANTEROLA | ARGAZKI PRESS

Los trabajadores de las ITV de Urnieta e Irun convocan paros en marzo y abril

GARA | DONOSTIA

El comité de empresa de las ITV de Urnieta e Irun ha convocado paros de 8 horas durante cuatro días de marzo y abril para protestar por la falta de renovación del acuerdo de sus condiciones laborales que concluyó al finalizar 2011.

Según informaron en un comunicado, los paros se llevarán a cabo el 27 de marzo y los días 16, 18 y 26 de abril, entre las 10.45 y las 18.20 horas, a razón de 4 horas por turno de trabajo. El comité de empresa recuerda que el anterior acuerdo que regulaba las condiciones de trabajo para el periodo 2009/11 estuvo precedido de un conflicto con huelgas que se prolongaron más de siete meses.

La vigencia de dicho convenio finalizó el pasado 31 de diciembre y, según el comité, aún «no ha habido ningún avance significativo».

CAF firma dos contratos en Arabia Saudí por 200 millones

GARA | DONOSTIA

La empresa vasca Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) ha firmado dos nuevos contratos en Arabia Saudí por un importe de 200 millones de euros con las compañías de ferrocarriles Saudi Railway (SAR) y Saudi Railways Organization (SRO).

CAF fabricará cinco trenes para SAR y cuatro para SRO, que ya adquirió anteriormente otros doce, que supusieron un montante que también rondó los 200 millones de euros, informó ayer la compañía de Beasain en un comunicado.

Este primer contrato con SAR, firmado el miércoles, incluye el diseño, fabricación, suministro y mantenimiento de unas modernas unidades que realizarán servicios nocturnos de pasajeros y pueden alcanzar una velocidad superior a los 200 kilómetros por hora.

Osalan investiga la actuación de su personal en un caso de 'mobbing' a petición de CC OO

JOSÉ LUIS GALENDE
jlgalende@elcorreo.com

El responsable del organismo en Bizkaia está vinculado a la empresa implicada, absuelta por una juez

BILBAO. Osalan, Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, ha iniciado una investigación sobre un caso de 'mobbing' en el que están involucrados de manera indirecta trabajadores a su servicio. La iniciativa ha partido de CC OO de Euskadi, que propuso la apertura de un expediente para dilucidar qué papel han jugado en este asunto el responsable de Osalan en Bizkaia y una técnico del organismo perteneciente a la unidad de riesgos psicosociales.

El pasado mes de julio, la Inspección de Trabajo de Bizkaia levantó un acta de infracción «muy grave» contra la empresa Malga Servicios Empresariales SL –dedicada a la consultoría y asesoramiento en prevención de riesgos laborales–, con una propuesta de sanción de 25.000 euros, al considerar que su gerente había ejercido acoso laboral contra una delegada de personal. El proceso judicial iniciado a raíz de esta iniciativa fue resuelto por la titular del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao en una sentencia del pasado 7 de marzo –recurrida por la afectada– que absolvió al directivo imputado, lo que eventualmente debería haber cerrado el caso, pero no ha sido así.

Y es que el responsable del área de salud laboral de Comisiones Obreras de Euskadi, Jesús Uzkudun, ha solicitado la apertura de un expediente de investigación al considerar que se dan dos circunstancias que pueden ser consideradas «irregularidades graves»; por un lado, el director de Osalan de Bizkaia, Leonardo López Aguado es, junto con su mujer, copropietario de la empresa implicada; y, por otro, en el pronunciamiento absolutorio judicial ha sido decisivo un informe elaborado por una técnico de Osalan que depende jerárquicamente de él.

Según la documentación aportada por CC OO al Consejo General de Osalan celebrado ayer, López Aguado tiene en sociedad de bienes gananciales con su esposa el 34% de Malga Servicios Empresariales, una compañía con 13 delegaciones repartidas por diversas comunidades autónomas.

Por otro lado, el sindicato pide también que se investigue la participación de la técnico de la unidad de riesgos psicosociales de Osalan, que tras realizar un informe sobre el caso declaró como testigo de la empresa en el proceso judicial abierto a raíz de la propuesta de sanción de la Inspección de Trabajo.

«Inaudito»

La petición de investigación de Comisiones Obreras va acompañada de un relato de los hechos de la trabajadora que denunció el 'mobbing', Carmen Prego Perez de Arriluzea, delegada de personal presentada en las listas electorales en representación de ELA. El hecho de que esta central –junto con LAB– no participe en el Consejo General de Osalan, órgano donde ayer mismo CC OO presentó la solicitud de investigación, ha sido la causa de que este sindicato haya asumido esta iniciativa «valorando la neutralidad técnica y el prestigio de Osalan».

Pilar Collantes.

La directora del organismo, Pilar Collantes, asegura que «llegará hasta el final»

En su documento, la afectada expone su extrañeza por el hecho de que la técnico de Osalan declarara como testigo de la empresa en la vista oral celebrada el 21 de febrero «descalificando la declaración de los testigos» que ella había aportado, y por su conclusión de «que no había detectado por parte de la empresa el menor atisbo de acoso». La delegada de personal de ELA considera «inaudito» que esta especialista intervenga como testigo en favor de una empresa que pertenece en parte a su superior jerárquico, y que no lo hiciera ante las denuncias efectuadas en Inspección de Trabajo ni que se psicoanalizara «al presunto acosador».

Desde Osalan, su directora general, Pilar Collantes, confirmó ayer la existencia de este expediente de investigación y aseguró que está dispuesta a «llegar hasta el final» en la aclaración de los hechos. Un objetivo para el que cuenta con el apoyo expreso de la consejera de Empleo, Gemma Zabaleta, quien quiere evitar cualquier sombra de sospecha sobre la actuación de un organismo muy cuestionado desde las centrales nacionalistas, que le reprochan no implicarse a fondo en la lucha contra la siniestralidad laboral.

Se trata en principio, matizó Pilar Collantes, de un «expediente informativo» del que podría derivarse la «depuración de responsabilidades» en el caso de que el resultado final así lo aconseje.

Comisiones apuesta por la unidad sindical en Euskadi tras la huelga general

ELA y CIG llevan a Madrid su crítica a la reforma laboral y rechazan dulcificar el proyecto de ley

:: E. C.

BILBAO. El secretario general de CC OO de Euskadi, Unai Sordo, planteó ayer la necesidad de consensuar con el resto de sindicatos la «respuesta» a la reforma laboral tras la huelga general del 29 de marzo y pidió que se retome la negociación de un acuerdo intersectorial sobre la negociación colectiva en Euskadi. El sindicato presentará hoy, junto a UGT, la convocatoria del paro para el País Vasco.

El Consejo Confederal de CC OO de Euskadi aprobó por unanimidad, en una reunión extraordinaria celebrada en Bilbao, un acuerdo en el que expresa su compromiso con la convocatoria de huelga general y aboga por reforzar la «capacidad de respuesta» del sindicato para «forzar» una negociación «real» con el Gobierno de Mariano Rajoy sobre el sistema de relaciones laborales que modifique «aspectos sustanciales» de la reforma laboral.

Sordo advirtió de que la reforma propuesta por el Gobierno central «supone un auténtico golpe laboral» en los derechos de los trabajadores y, además, promoverá «un proceso de rebaja salarial, en algunos sectores con serio riesgo de que sea generalizada», porque se va a incentivar «una carrera de competitividad a la baja» en materia retributiva.

En el ámbito de Euskadi, la central propone retomar la negociación entre Confebask y sindicatos para alcanzar un acuerdo intersectorial que fije un marco de negociación colectiva, que «sustituya los elementos de unilateralidad empresarial por pautas pactadas a la hora de abordar la negociación en la empresa» y paliar los efectos de la reforma laboral.

«Mirar a la sociedad»

Las críticas contra la reforma llegaron también desde las centrales nacionalistas ELA y la gallega CIG. Los secretarios generales de ambas organizaciones, Adolfo Muñoz y Xesus Seixo, respectivamente, expresaron ayer en Madrid su apoyo a la huelga general al considerar que es «la única herramienta capaz de obligar a los políticos a mirar a la sociedad», y rechazaron la vía de enmendar y «dulcificar» el proyecto de ley, como aseguran que piden UGT y Comisiones.

En rueda de prensa en el Congreso, donde se reunieron con representantes de los grupos parlamentarios (salvo PP, PNV y UPyD, que no acudieron a la cita), Muñoz criticó al Gobierno por su «política obsesionada con el déficit» y alertó de que los recortes «prolongarán la recesión, llevarán a más paro y más pobreza y vuelta a empezar».

Por su parte, la asociación Jueces para la Democracia mostró ayer su apoyo a la huelga al considerar que los cambios del mercado laboral constituyen «uno de los mayores ataques» al derecho del trabajo y a las instituciones laborales y que materializan una reforma «ofensiva regresiva, reaccionaria y profundamente injusta».

Por otro lado, desde Euskadi, ELA, LAB y STEE-EILAS han convocado un semana de «alerta roja» de movilizaciones en defensa de los servicios públicos y en contra de los recortes presupuestarios que están «sufriendo». Las mismas se concentrarán en los días 21, 22 y 23 y tendrán lugar en centros públicos de Euskadi.

Unai Sordo, a la derecha, con Sabino Santaolalla y Eduardo García, dirigentes de la central. :: TELEPRESS

EL DATO

2%

Es el porcentaje en que cayó el empleo en España durante 2011. En la Eurozona, en cambio, subió un 0,2% y en el conjunto de la Unión Europea, un 0,3%

Un estudio revela los vínculos de la banca con los fabricantes de armas

BBVA Y SANTANDER APARECEN COMO LOS MAYORES FINANCIADORES DE ESTAS EMPRESAS

El Centro Delás de Estudios por la Paz llama a los ciudadanos a buscar entidades financieras alternativas

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Hace ya 52 años, en su último discurso como presidente de los Estados Unidos, el general Dwight Eisenhower alertó al pueblo estadounidense del enorme tamaño e influencia de la industria de armamento. Y cuentan que advirtió a su sucesor, J.F. Kennedy: "Tiene usted mucho poder, pero no más que ellos". Medio siglo más tarde, la guerra sigue siendo una realidad y el negocio de las armas continúa moviendo miles de millones en todo el mundo. Y de los 60 bancos que, de un modo u otro, hacen negocio con él, son el BBVA y el Santander quienes en mayor medida participan en España.

Y no se trata de cifras pequeñas. Según el Centro Delás de Estudios por la Paz, el Observatorio de la Deuda en la Globalización y SETEM, BBVA ha participado en el negocio de las armas por valor de 1.824 millones de euros durante la última década, muy por delante del Banco Santander y del resto de entidades financieras. Según este informe, titulado *La banca armada. Inversiones explosivas de los bancos y cajas*, Banca Cívica ocupa la quinta posición, con una participación de unos 34 millones de euros en empresas vinculadas de un modo directo o indirecto como Oesia, Amper, Tecnobit y Aciturri.

El estudio analiza los diferentes modos de tomar parte en esta industria: participaciones accionariales en empresas, concesiones de créditos, comercialización de bonos y pagarés, fondos de inversión y financiación de las exportaciones, principalmente. Las cuantías más importantes hay que buscarlas en los préstamos y en los fondos de inversión, que tratan de buscar la máxima rentabilidad e incluyen a empresas que participan en uno de los negocios más prósperos del planeta. Entre otras cosas porque, como explicó Jordi Calvo, del Centro Delás, "se trata de una industria dependiente de los presupuestos públicos, poco competitiva, en la que si el precio final es el doble del presupuestado no pasa nada". "Total –añadió– los gobiernos van a pagar igual".

Calvo explicó que en España el negocio de las armas supera los 4.000 millones de euros, tras haberse multiplicado por tres en la última década. "Las exportaciones suponen unos mil millones de euros. En esto sí que estamos en el G-8, somos uno de los países que más exporta", dijo Calvo, quien estima que alrededor de las tres cuartas partes de las exportaciones estarían financiadas por los bancos. Calvo destacó que solo en Italia es pública la información acerca de la presencia de las entidades financieras en la financiación de las exportaciones y recordó que el Gobierno debe dar el visto bueno a estas operaciones. "Si hay una industria militar potente es porque al Gobierno le interesa que la haya".

EL CASO DEL MINISTRO La puerta giratoria que comunica el sector público con el privado –la misma que comunica el Pentágono con la industria del armamento en Estados Unidos– también existe en España, a juicio de Calvo, quien cita como ejemplo a Pedro Morenés, actual ministro de Defensa y que fue consejero de varias empresas militares. Entre ellas se encontraría la zaragozana Instalaza, que fabricaba las destructivas bombas de racimo, prohibidas en la actualidad. Según el informe, esta empresa recibió financiación de entidades como Unicaja, Sabadell y Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La presencia de antiguas cajas de ahorros, entidades nacidas con un fin social, en este negocio es, a juicio de Jordi Calvo, una de las muestras de la "hipocresía" con la que se rige el negocio bancario, en el que son habituales campañas en las que muestran cercanía al cliente y responsabilidad social de la entidad. "Es todo una hipocresía, solo buscan captar nuevos clientes", remachó Calvo, que defendió la banca alternativa que suponen Triodos o Fiare.

Emilio Botín. FOTO: D.N.

Francisco González. FOTO: D.N.

Rodrigo Rato. FOTO: D.N.

Pedro Morenés. FOTO: D.N.

EL DINERO

Entidad	Negocio de armas
BBVA	1.824 millones
Banco Santander	1.020 millones
Bankia	162 millones
Liberbank	83 millones

LA ALTERNATIVA

● **Triodos y Fiare, banca ética.** Este tipo de banca, en lento crecimiento y capaz ya de prestar servicios comerciales, garantiza que solo invierte en proyectos de interés social entre los que no se incluyen las empresas de armamento.

Goyen apuesta por "una política de estímulos para generar actividad"

El secretario general de UGT avisa de que "Navarra va otra vez hacia la recesión"

PAMPLONA. El secretario general de UGT, Juan Goyen, avisó de que la economía navarra "va camino otra vez de la recesión", por lo que apostó por "una política económica que estimule la generación de actividad y la creación de empleo". Goyen compareció ayer junto a la secretaria de Política Económica, Marta González, para presentar un informe sobre la situación económica y laboral de la Comunidad Foral en 2011, que concluye que las "principales debilidades" de la economía navarra son "la agudizada destrucción de empleo" y "la brecha social en términos de empleo".

También citó como "debilidades" la "importante ralentización del sector industrial, la dependencia del nivel actual de crecimiento económico, tanto en términos de producción como de exportación, de la evolución del sector del automóvil; y la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos debido al fuerte incremento de los precios de consumo y de los tipos de interés".

Ante esta situación, Goyen remarcó que se debe apostar por "colocar el trabajo en el centro de la recuperación económica". >E.P.

ELA alerta de que solo la huelga masiva hará derogar la reforma

Recuerda que si un trabajador no acepta un traslado, será despedido

PAMPLONA. ELA alerta de que sólo una huelga general masiva y una creciente movilización ciudadana puede forzar la derogación de la reforma laboral. Subraya en una nota "la indefensión total en que van a quedar los trabajadores".

Por ejemplo, la movilidad geográfica pasa a ser obligatoria, y si un trabajador se niega al traslado impuesto por su empresa será despedido con 20 días. "A un empleado con contrato indefinido que lleve cinco años en la empresa, y en el supuesto de un salario anual de 22.000 euros brutos, negarse a un traslado le abocará al paro con una indemnización de poco más de 6.000 euros (y si lleva toda la vida en esa empresa, se queda en la calle con 16.000 euros). Frente a ello, sólo le quedará la demanda judicial, que la empresa puede eludir alegando "razones organizativas" o de cualquier otro tipo", ejemplifica ELA.

Este sindicato desvela que ya ha conocido propuestas de traslado de Bizkaia a Barcelona, de Gipuzkoa a Camerún, y Rumanía o Mauritania (es el caso de varias constructoras). "Y al negarse el trabajador al traslado ya ha sido despedido", dice. >D.N.

El director de zona de Ibercaja dice que su entidad "conversa" con Banca Cívica

BARCINA, A DIFERENCIA DE **JIMÉNEZ, NO SE DECANTA** POR NINGUNA ENTIDAD COMO MEJOR OPCIÓN PARA CÍVICA

PAMPLONA. El director de zona de Ibercaja Severino Martínez dijo ayer que conoce que su entidad y Banca Cívica están manteniendo conversaciones desde hace unos meses. "Estamos en espera de que se produzca una solución por un resultado u otro", recalcó. "Son conversaciones al máximo nivel que a mí se me escapan, sólo conozco conversación y negociación", matizó. Y añadió que a él "le gustaría e interesaría" un acuerdo de integración con Banca Cívica (compuesta por Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja de Burgos).

Sin embargo, el director de zona de Ibercaja quiso dejar claro que estas últimas afirmaciones eran absolutamente personales. "Yo no tengo capacidad representativa, compete al presidente y al consejero delegado tratar estas cuestiones, no tengo ni idea de estos asuntos, y la institución no me ha manifestado nada al efecto. Mis declaraciones son conclusiones personales, y para nada obedecen a la posición institucional", resaltó.

LA PRESIDENTA NO SE PRONUNCIA Por su parte, la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, señaló que "son las entidades financieras quienes tienen que pronunciarse" sobre las posibles integraciones de bancos, razón por la cual no habló sobre si es partidaria de que Banca Cívica alcance un acuerdo de integración con Caixabank o con Ibercaja.

Barcina se expresó en estos términos después de que el miércoles el vicepresidente primero de Navarra, Roberto Jiménez, se inclinara porque Banca Cívica alcanzara un acuerdo con Ibercaja. Barcina indicó que "el Gobierno no es competente para tomar esta decisión, son las entidades financieras, sus consejos de administración, quienes tendrán que pronunciarse".

Y añadió que lo que desea es "la mejor opción para Navarra para que se mantenga la obra social, que tan importante es en una entidad como las cajas de ahorro, y que el cliente navarro que tiene sus ahorros en Caja Navarra los tenga seguros, garantizados y con el mayor rendimiento posible". >E.P.

EN BREVE

● **Responsabilidad social.** El responsable de Inversión Social de Banca Cívica, Fernando Vega, reivindicó ayer la necesidad de un nuevo modelo de relación con los clientes por parte de las entidades financieras, derivado de nuevos contextos y demandas sociales. Vega expuso la visión estratégica de Banca Cívica en la Cátedra Telefónica-UNED de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad, en la que compartió mesa con Telefónica, Fundación Economistas Sin Fronteras y Fundación Bertelsmann. En su intervención, Vega destacó la relevancia de las relaciones "emocionales" entre las entidades financieras y sus clientes.

Delegados sindicales de ELA, LAB y CGT rechazaron en la sede de Bilbo de BBVA el proceso «incesante» de desmantelamiento de la entidad. Hoy celebra la junta general de accionistas en el Palacio Euskalduna y quisieron llamar la atención ante la fuerte pérdida de empleo.

Imagen de la protesta ante la actual sede de BBVA en Bilbo, en Gran Vía 12. Monika DEL VALLE | ARGAZKI PRESS

ELA, LAB y CGT rechazan el «desmantelamiento» de BBVA en Euskal Herria

Juanjo BASTERRA | BILBO

Las secciones sindicales de ELA, LAB y CGT de BBVA denunciaron ayer ante la sede de Gran Vía el «progresivo desmantelamiento de los servicios centrales que está sufriendo en los últimos años» y que «no para».

José Angel Torre, delegado sindical de LAB, señaló que «en pocos años se ha reducido la plantilla en Bilbo de 2.000 puestos de trabajo a los 750 puestos actuales, pero prosigue esta merma de empleos». Admitió que, en estos momentos, tampoco hay «una perspectiva de futuro para que aumente la plantilla en esta plaza, todo lo contrario».

A juicio del sindicalista «se está activando el desmantelamiento por la vía de la subcontratación a filiales del banco que, por otra parte, no pertenecen al sector bancario, con lo que los empleados pasan a cobrar menos». El delegado de LAB añadió que, si en Bilbo se reduce la plantilla, en Madrid, en cambio, está aumentando. «La sede social del banco está en Bilbo, pero se está desmantelando. Es claro ese objetivo», remarcó.

Josu Albinarrate, de CGT, criticó que, con motivo de la junta general de accionistas, que se celebra hoy en el Palacio Euskalduna a partir de las 12.00, «nos han trasladado por medio de algunos medios de comunicación que 1.000 directivos vienen a la junta y dejarán un dinero en la hostelería bilbaina. Sin embargo, esos medios callan que de 2.000 empleos que había no hace mucho, sin ninguna razón que pueda ser lógica en materia laboral, nos hemos quedado en 750 personas. A esa sangría no se le pone valor».

Criticó, por otro lado, que las administraciones públicas no presionan a BBVA «que alardea de tener el origen vasco», pero «sirve de poco, porque tienen asumido que el crecimiento laboral se producirá, en todo caso, en Madrid, pero no en Bilbao, donde hemos perdido mucho peso», precisó el responsable de CGT. Mientras que el responsable de ELA, Joseba Castro, responsabilizó a la dirección del banco de la intención de «dejar en Euskal Herria meras sucursales del banco». Por ello, dijo que «la sociedad vasca debe saber de estas intenciones, porque una vez al año vienen a la junta de accionistas a decirnos que son un banco de origen vasco, pero nos dejan sin empleo».

Coincidiendo con la junta de accionistas, plataformas contra el banco y centrales sindicales, como LAB, rechazarán ante los máximos responsables del BBVA la actitud de la banca «de expoliar y quedarse con los beneficios, mientras la miseria se instala entre la sociedad». Setem Nafarroa recordó que BBVA, junto a otros bancos como Banca Cívica, «encabezan el ránking de la banca armada española» por su participación en empresas de armas, según la iniciativa «www.bancaarmada.org». BBVA tiene invertidos 1.824 millones en esa industria y encabeza el ránking, seguido del Banco Santander, con 1.020 millones y Banca Cívica (32 millones).

750 EMPLEOS

Hace poco tiempo, como explicaron los tres sindicatos, la plantilla de BBVA en Bilbo llegó a los 2.000 empleados, pero en la actualidad no pasan de 750 y «sigue reduciéndose». Denuncian que «nos quieren dejar como meras sucursales».

Cierre del centro informático del Guipuzcoano

El Banco Sabadell-Guipuzcoano ha decidido cerrar el centro informático Igara, que estaba considerado como «la joya de la corona» del antiguo Guipuzcoano. Tras la compra por parte de Sabadell, se aseguró que no habría movimientos, pero en menos de un año ya se ha tomado la decisión del cierre de esa parte logística y, además, se va a reorganizar la zona norte con lo que más de 200 empleados cambiarán de puesto, según ha podido conocer GARA.

Según ha estado informando la dirección, se va a reordenar la red comercial de lo que denomina «el perímetro geográfico de implantación de la marca Sabadell Guipuzcoano», que abarca las oficinas ubicadas en Hego Euskal Herria y La Rioja. Con esta operación quiere terminar con «las duplicidades que afloran al superponer dos redes de procedencia distinta».

Esta reordenación afecta a 42 oficinas, lo que supondrá la fusión y cierre de 21 puntos de venta el 19 de mayo. Este hecho dejará a este banco con 127 oficinas en Hego Euskal Herria y La Rioja. Se justifica esta decisión en «un proceso lógico de racionalización empresarial, que en ningún caso supone nuestro repliegue». J. B.

El Gobierno español avanza que la tarifa eléctrica subirá en abril

GARA | MADRID

El ministro español de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, avanzó ayer que a partir del 1 de abril habrá un incremento en la tarifa eléctrica tras los recientes autos del Tribunal Supremo que revierten las dos últimas congelaciones trimestrales del recibo.

Estos autos, que dan la razón a las eléctricas, obligan a refacturar la factura de luz a cerca de 29 millones de consumidores para recoger los costes reales de la actividad eléctrica y, con ello, evitar que se genere déficit de tarifa.

Soria aseguró desconocer la «horquilla ni los porcentajes» en los que debería subir el recibo de la luz en su primera revisión trimestral del año, aunque añadió que «se equivocará» quien piense que todo va a ser a cuenta del consumidor.

Seis entidades financieras se adhieren al código contra los desahucios

GARA | DONOSTIA

Caixabank, Bankia, Ibercaja, Unicaja, Kutxabank y BMN anunciaron ayer que se adhieren al código de buenas prácticas propuesto por el Gobierno español para tratar de minimizar el impacto social de los desahucios.

Según informó la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), la adhesión de las seis grandes cajas que forman la ejecutiva de la CECA se produce tras el anuncio efectuado el miércoles por Santander, Bankinter, Catalunya Caixa y Novagalicia Banco, los dos últimos en manos del Estado.

La Confederación añadió que espera que el resto de asociadas anuncien que se suman en los próximos días, al considerar que «el código atiende a uno de los objetivos fundacionales de las cajas de ahorros: su tradicional lucha contra la exclusión social y financiera».

El choque de un pájaro y la niebla retrasan el viaje de López a India

El lehendakari traslada a mañana y el domingo los actos previstos para hoy

DONOSTIA. El viaje del lehendakari, Patxi López, a India ha empezado con mal pie. El dirigente socialista sufrió ayer diversos contratiempos que retrasaron su hora de salida. Primero, la espesa niebla impidió despegar al vuelo en el que López iba a desplazarse hasta París desde el aeropuerto de Bilbao y posteriormente el choque de un pájaro contra el avión volvió a demorar su despegue.

Fuentes de la Presidencia del Gobierno Vasco confirmaron que el lehendakari tenía previsto coger el vuelo de las 7.10 horas de ayer en el aeropuerto de Loiu con destino a París, donde iba a hacer escala para trasladarse a la ciudad india de Bangalore. Sin embargo, la densa niebla que había a esa hora obligó a desviar ese vuelo al aeropuerto alavés de Foronda.

Tras su traslado a Vitoria se produjo una nueva incidencia ya que la aeronave tampoco pudo despegar debido a que un pájaro se había metido en las turbinas del avión. A raíz de ello, el lehendakari tuvo que volver a Loiu, donde hacia la una del mediodía empezaron a embarcar a los pasajeros para partir finalmente hacia París.

Lehendakaritza señaló que este retraso no modificará la agenda del viaje comercial a India de Patxi López, donde durante este fin de semana tiene previsto visitar los proyectos de cooperación que la Fundación Vicente Ferrer tiene en Anantapur.

Sin embargo, y a causa del retraso, todos los actos previstos para hoy en dicha ciudad se trasladan a mañana y al domingo, hasta que el próximo lunes se reúna con el resto de la delegación vasca que permanecerá hasta el viernes de la semana que viene en el país asiático. >EFE

Los trabajadores de las ITV de Irun y Urnieta convocan cinco nuevas jornadas de paro

LOS DÍAS 26 Y 29 DE ESTE MES Y EL **16, 18 Y 26 DE ABRIL**

Plantilla y empresa están negociando el convenio y los trabajadores piden una subida salarial del 5,25%

DONOSTIA. Tras la convocatoria del primer paro el pasado 29 de febrero, el comité de empresa de las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) de Urnieta e Irun ha convocado nuevos paros para los días 26 y 29 –coincide con la huelga general contra la reforma laboral– de este mes, y para el 16, 18 y 26 de abril por la renovación del acuerdo de sus condiciones laborales.

En un comunicado, el presidente del comité, Ketxus San Emeterio, señaló que el día 29 se ha convocado una jornada de paro todo el día coincidiendo con la convocatoria de huelga general. Por otro lado, los paros de los días 26, y el 16,18 y 26 de abril comenzaran a las 10.45 horas, finalizando a las 18.20 horas.

San Emeterio recordó que la renovación del anterior acuerdo de condiciones laborales 2009-2011 supuso "un conflicto de más de siete meses de huelga". Ese acuerdo vencía el pasado 31 de diciembre, por lo que en octubre de 2011 se entregó la plataforma para su renovación. El presidente del comité denunció que desde entonces "no ha habido ningún avance significativo en la situación", salvo la convocatoria por parte de la empresa de tres fechas de reunión, 12 y 26 de marzo y 17 de abril de 2012, de las cuales, la primera no se celebró por causas de las que ambas partes se culpan mutuamente.

A ello se añade que la empresa tampoco ha dado "ninguna propuesta" para la renovación del acuerdo de condiciones laborales. Los trabajadores, por su parte, piden una mejora salarial del IPC+2,75%, lo que equivaldría a una subida del 5,25%.

A juicio de San Emeterio, la renovación del acuerdo debería ser "una cuestión mucho menos complicada y conflictiva", ya que, además, la empresa concesionaria de estas ITV, TÜV Rhehinland Ibérica, tiene "boyantes resultados". >E.P.

Un vehículo pasa la ITV en la estación de Urnieta. FOTO: JAVI COLMENERO

Gamesa lideró las subidas en el Ibex por los rumores del interés de Alstom

Los títulos de la firma vasca subieron un 4,48% ayer ante posibles compras en el sector

DONOSTIA. Las acciones de Gamesa registraron ayer la mayor subida del Ibex, del 4,48%, hasta 2,63 euros, entre rumores acerca de una posible operación corporativa en el sector sobre el posible interés del grupo francés Alstom en el fabricante de aerogeneradores vasco.

Tras fluctuar entre 2,63 y 2,54 euros, el precio alcanzado por las acciones de Gamesa supone valorar el conjunto de la empresa en 652 millones de euros. Las subidas se producen después de que la prensa francesa aludiese al posible interés del grupo francés de ingeniería y transportes Alstom por varias empresas del sector, entre ellas Vestas o Gamesa.

Fuentes de Gamesa rechazaron ayer hacer comentarios acerca de estos rumores de mercado. A finales de febrero, en una conferencia con analistas, el presidente de Gamesa, Jorge Calvet, explicó que el grupo está centrado en el desarrollo de su estrategia de negocio.

El diario *Financial Times Deutschland* asegura este jueves que Alstom mantiene negociaciones en exclusiva con la empresa india Suzlon con el fin de hacerse con la propiedad de su filial alemana de energías renovables REpower por unos 1.500 millones de euros.

Sin embargo, otra fuente consultada por *Les Echos* apunta al posible interés de Alstom en adquirir compañías de mayores dimensiones, como la danesa Vestas o la vasca Gamesa, ante el menor peso del negocio eólico en las actividades de REpower y la oportunidad que podría suponer debido a su baja capitalización bursátil, después de que los títulos de Gamesa hayan experimentado bajadas importantes en el último año y que se recuperaron ligeramente la semana pasada tras vender cuatro parques en EEUU. >N.G.

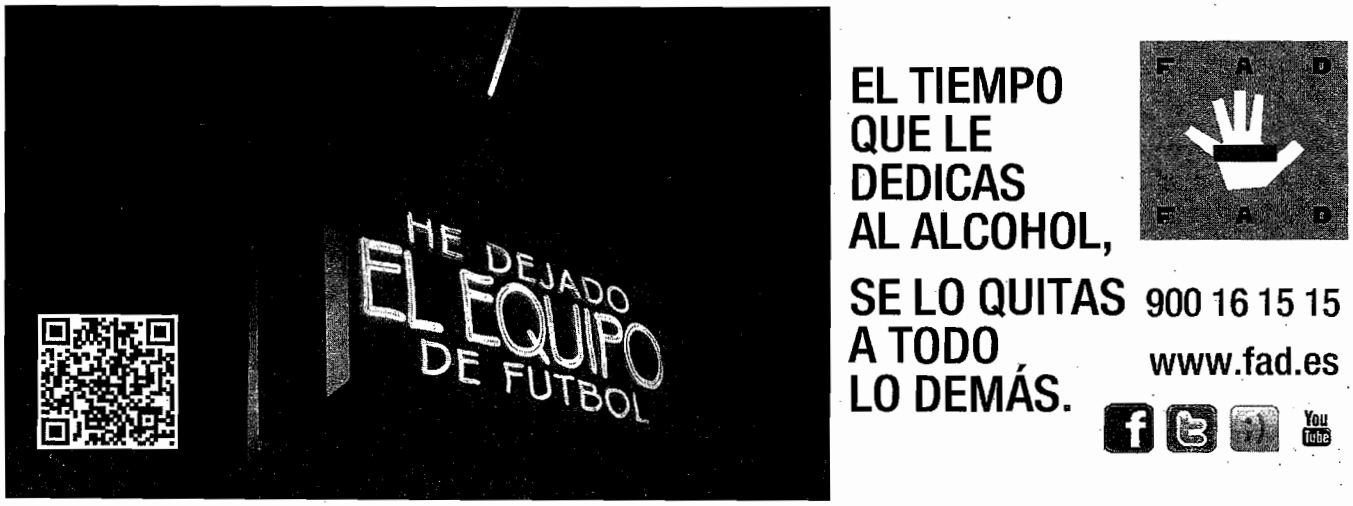

El Parlamento anima al Gobierno vasco a que insista en la subida de impuestos

Los votos de PSE, EA, IU y UPyD dan oxígeno a las reivindicaciones formuladas por el lehendakari López

:: MANU ALVAREZ

BILBAO. El Parlamento vasco aprobó ayer un texto que supone un balón de oxígeno a las aspiraciones del lehendakari, Patxi López, de asumir un mayor protagonismo en la definición de la política fiscal vasca. Toda la Cámara, con la excepción de Aralar, respaldó una iniciativa en la que pide al Gobierno vasco que ejerza el papel que le confiere la legislación vigente para actuar como coordinador en la definición de la normativa tributaria. Los votos de PSE, IU, EA y UPyD permitieron ir más allá y aprobar un texto adicional que apuesta claramente por caminar hacia una nueva subida de impuestos.

Aralar había suscitado el debate, aunque con una intención completamente distinta. La fuerza nacionalista había propuesto una moción que hacía referencia a las insinuaciones realizadas recientemente por el lehendakari López sobre la necesidad de trasladar las competencias normativas fiscales desde las diputaciones al Parlamento de Vitoria. Sobre esta base, Aralar pedía hechos. Esto es, una definición clara de los objetivos del Gobierno y «un calendario legislativo». Casi nada. Una iniciativa de ese tipo requiere la reforma del Estatuto, del Concierto Económico y de la Ley de Territorios Históricos. Como el asunto es un jardín extraordinariamente complejo para abordarlo sin el suficiente respaldo político, el PSE decidió hacer un quiebro para desviar el objeto de la moción.

Cambio de rumbo

Los socialistas, con el respaldo inicial de IU, presentaron una enmienda transaccional, con la que se pretendía respaldar el impulso que el lehendakari ha tratado de dar a la reforma fiscal. El texto tenía dos puntos que fueron sometidos a votación de forma separada. El primero de ellos, pide al Gobierno vasco que siga trabajando «para lograr una reforma fiscal que garantice la suficiencia de los recursos públicos, para llevar a cabo las políticas» que permitan superar la crisis. El carácter genérico de la apelación a las competencias del Ejecutivo permitió el respaldo generalizado –con la excepción de Aralar–, si bien el portavoz del PNV, Javier Carro, aclaró que su formación en ningún caso apoyará que haya un trasvase de competencias tributarias desde las diputaciones a la Cámara vasca.

El segundo punto de la enmienda presentada por los socialistas era más concreta y apuntaba a la necesidad de «aumentar los ingresos» de la Administración, aunque sin proponer medidas concretas para conseguirlo. En esta ocasión, el texto fue aprobado pese a la oposición de los parlamentarios del PP y la abstención del PNV. Desde las filas del Partido Socialista se interpretó ayer que los votos jeltzales suponen «el principio de un cambio de posición» en relación con la postura que el PNV ha mantenido, en especial desde la Diputación de Bizkaia, donde ha planteado una oposición frontal a subidas de impuestos adicionales a las que ya se han hecho.

El portavoz del PSE en el debate desarrollado ayer en la Cámara de Vitoria, Oscar Rodríguez, insistió en la necesidad de abordar una subida de impuestos para sostener los servicios básicos de la Administración vasca. «Si no somos capaces de aprobar una nueva fiscalidad de cara a 2003, será un fracaso».

Mientras tanto, Antón Damborenea, portavoz del PP, se quejó de que «una semana tras otra» se lleve el mismo debate al Parlamento sin que esté acompañado de propuestas «concretas».

Por el momento, las únicas iniciativas concretas se analizan en las Juntas Generales de Gipuzkoa, donde Bildu ha impulsado un análisis en Comisión sobre la reforma del Impuesto de Sociedades. Las líneas generales expuestas por la formación abertzale apuntan a una simplificación de este tributo, mediante la reducción de deducciones. En la práctica, esta redefinición del impuesto que grava los beneficios empresariales supondría un aumento de la presión fiscal para las grandes empresas que son, en realidad, las que más se benefician en la actualidad de las deducciones.

El popular Damborenea intercambia impresiones con el socialista Pastor. :: BLANCA CASTILLO

El Ejecutivo quiere menos deducción por vivienda

El director de Planificación del Departamento de Vivienda del Gobierno vasco, Mario Yoldi, compareció ayer en las Juntas Generales de Álava para explicar las propuestas del Ejecutivo vasco en torno a la fiscalidad de la vivienda. Así, la iniciativa contempla la posibilidad de establecer mayores limitaciones a la deducción por adquisición de una vivienda habitual. El esquema que maneja el Gobierno limitaría las deducciones a los contribuyentes cuyos ingresos anuales se sitúen por debajo de los 39.000 euros. También propone equiparar la deducción por alquiler y la de compra.

Viernes 16.03.12
EL DIARIO VASCO

Crece el rechazo a los inmigrantes en Euskadi

El porcentaje de vascos intolerantes hacia los extranjeros aumenta del 18,9% al 34% en un año

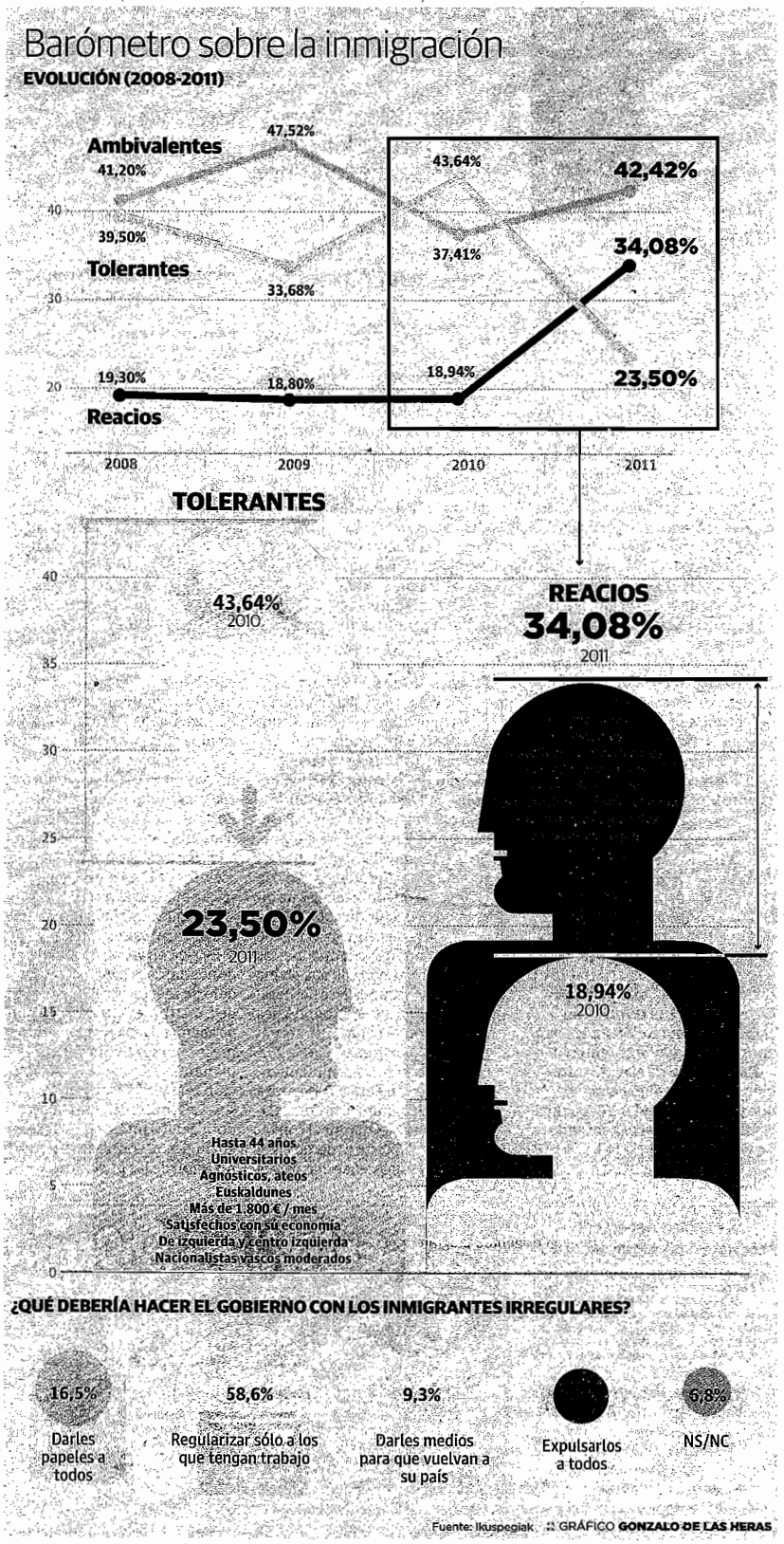

:: IÑIGO BOULANDIER

SAN SEBASTIÁN. El número de vascos que rechazan la inmigración ha experimentado un alarmante crecimiento. Los ciudadanos que mantienen una actitud intolerante hacia los extranjeros prácticamente se han duplicado en el último año –si en 2010 eran el 18,94%, en 2011 la cifra se disparó hasta alcanzar el 34,08%–, mientras que las personas más tolerantes a la convivencia con inmigrantes se han reducido casi a la mitad –del 43,64% al 23,5%– . De igual modo, la cifra de los ambivalentes, es decir, «aquellos que no mantienen un discurso racista, pero que sí manifiestan algún tipo de recelo y que no ven este flujo como un problema siempre y cuando el foráneo tenga trabajo y realice esfuerzos por integrarse», ha crecido cinco puntos en los últimos doce meses y ahora representa al 42,42% de la población.

Así lo constata el último barómetro del Observatorio de Inmigración vasco, presentado ayer. Para Gorka Moreno, miembro del equipo encargado de elaborar el estudio, la actual coyuntura económica puede ser un factor determinante para influir negativamente en la percepción que muchos vascos tienen de los inmigrantes. «El impacto de la crisis está haciendo que las personas autóctonas más vulnerables a sus efectos, como por ejemplo los parados o aquéllos que tienen que recurrir al cobro de las prestaciones sociales para sobrevivir, tengan peor opinión sobre este colectivo», aclara. «Además, la difícil situación por la que atravesamos ha producido que muchas personas que antes se manifestaban tolerantes con los de fuera hayan ingresado en el grupo de los ambivalentes y, que a su vez, otros tantos que se consideraban ambivalentes hayan ido a engordar las listas de los reacios», explicó a este periódico.

Como detallan los expertos en el informe, el perfil de los ciudadanos que rechazan a los inmigrantes es el de una persona entre los 45 y 64 años, sin formación académica o tan sólo con estudios primarios. Suelen ser católicos no practicantes y por lo general, se encuentran sin trabajo –aquí también se incluyen a los jubilados y a las amas de casa–. «Normalmente se sienten insatisfechos con su situación económica y los ingresos familiares netos apenas llegan hasta los 600 euros. Sus ideas políticas se inclinan hacia la derecha y pertenecen al colectivo de nacionalistas españoles o con un intenso sentimiento nacionalista vasco», especifica el estudio.

Por contra, entre los principales rasgos que caracterizan a las personas más favorables a la acogida de este colectivo se encuentran el de ser jóvenes (entre 18 y 44 años), tener formación universitaria media o superior, hablar euskera y ser agnósticos, ateos o «indiferentes a cuestiones de este tipo». Por lo general, ostentan un estatus socioeconómico medio–alto, con unos ingresos netos mensuales por encima de los 1.800 euros. «Sus ideas políticas se sitúan en el centro izquierda o a la izquierda, se consideran nacionalistas vascos moderados que tienen un sentimiento identitario sólo vasco o más vasco que español», detalla el análisis.

Regularización con trabajo

El barómetro también pone de manifiesto como el fenómeno migratorio ha perdido fuelle a la hora de ser considerado como uno de los principales problemas que golpea a la sociedad vasca: la crisis ha provocado que el paro y las dificultades de índole económica se sitúen a la cabeza de las preocupaciones de la ciudadanía. Si en 2010 el 15,4% de la población mencionaba el flujo de extranjeros como una de las tres principales cuestiones que había que encarar, en 2011 esta cifra se redujo hasta el 10,7%, y tan sólo el 2,3% de los vascos considera la inmigración como el problema más grave a atajar.

Además, el 58,6% de los residentes en Euskadi supedita la regularización de los inmigrantes a la contratación laboral y la mayor parte de los entrevistados ve con buenos ojos la apertura de restaurantes y tiendas por parte de este colectivo, aunque no que inauguren sus propias escuelas o lugares de culto.

El estudio revela también que el 64,2% de los encuestados consideran que la gente de otros países se beneficia excesivamente del sistema de protección social, aunque este porcentaje es casi cinco puntos inferior respecto a 2010. Como insiste Moreno, «esta concepción es falsa y se trata de un estereotipo muy extendido en la sociedad».

La advertencia del Ararteko

El Ararteko ya alertó sobre el incremento del discurso xenófobo en Euskadi en marzo del año pasado. Ante el Parlamento de Vitoria, Iñigo Lamarca calificó de «alarmante» el incremento de alegatos que «sin basarse en ningún estudio riguroso», responsabilizan al colectivo inmigrante del «uso abusivo y fraudulento» de los servicios públicos, las prestaciones económicas y el aumento de la delincuencia. Ante semejante panorama, SOS Racismo ha reclamado en reiteradas ocasiones que se habilite en la comunidad autónoma «un fiscal especializado en delitos de discriminación y odio, como ocurre en Cataluña».

Apopilo

Nola egin politika, marra ikusezinen batura da plaza hau, mila modutako gizon-emakumeen mundua metroko zulo hau, espirala marrazten hasteko zentroa leku hau, bakarra da egun hau, halabeharrak hementxe bildu gaitu, eta ez bakarrik gaur, atzo, herenegun, lehengo astean, iaz, seguru asko bihar ere bai, hemen bizi gara: talde bat gara, komunitate bat gara?

Komunitatea izan behar dugu politika egiteko? Non ekin, zer egin, nola eragin, nola egin politika? Izan bai, izaki politikoak gara, politikoak dira gure ekintzak oro, politikoak gure erabakiak, herritarrak gara, ardurak ditugu, jendartea osatzen dugu, munduan bizi gara eta mundua egiten dugu, pertsonala politikoa da, baina egin, nola egiten da politika?

Harritu egin nintzen *La Vanguardia* irakurrita: «politikaren ikusle hutsa dela dio Erri de Luca idazle italiarrak, iruzkingile bat». Ezin zuen egia izan, hori ezin zuen Erri de Lucak esan. Hitzak aukeratu eta paperean jartzea politika dela jakingo ez balu bezala. Nola ez da egiten politika?

Besteetan begiratu nuen, antzekoa zetorren guztietan, ezker muturrekoa izandako langile izandako idazlea, erauzi eta neuretzako hartu nuen esaldia.

Ezagutzen ez dudan gizarte batek nauka apopilo.

Jira
Xabier Gantzarain

Erlijioa

Jesukristoren adinetik hurbilago nago hogeita hamabitik baino, eta ez dut ikasi. Jakin behar nuke honezkero ezin dela edozein gai edozein tonutan atera. Gai batzuen inguruan dugun iritzia gorde egin behar da nonbait; eta nik gorde ez. Kafe Antzokiaren aurrean marmarti bat aurrekodun batek ondo deskribatu zuen lez, nire besaulkian jesarri lasai, eta idazteari ekin nion asteazkenean. Ez dakit zer pasatu zitzaidan burutik, baina Athletic zaleekin sartu nintzen. Eta orain futbolaren kontra hitz egitea *cool*-a omen denez, lagunak etsaitu egin zaizkit. Baina oso *cool*-a ez den norbaitek aspaldi esan zuen: gola zelaian, bakea lurrean. Nik ikusten nuena nola ulertzen nuen baino ez nuen azaldu, eta, hara, badirudi intelektualarena egiten hasi naizela orain. Bada, jakin ezazue gaur eta asteazkenean berdin pentsatzen jarraitzen dudala, eta prest nago edozein barra bazterretan nahi duenarekin eztabaidatzeko. Bart gauean mozkortu ziren lagunak mozkortu ez zirenen beste maite ditut, eta, marea hau pasatzen denean, berriro ere lasai hitz egingo dut haiekin futbolari buruz. Eta aurtengoz ere amaituko da liga, eta Real Madrileko zaleak Cibelesen ikusten ditugunean, «erotuta daude», esango dugu guztiok; bai atzo mozkortu zirenek eta bai mozkortu ez zirenek ere.

Bira
Onintza Enbeita

Erreformen aurrean, hezkuntza sistema propioa

Aitziber Perez
Ane Landeta
Jon Urrusolo
LABeko irakaskuntza arloa

Espainiako Estatuan abian da beste hezkuntza erreforma bat. Beste bat diogu 1970etik hamabi lege organiko onartu dituztelako eta, 2006tik hona, Derrigorrezko Hezkuntzak lau erreforma izan dituelako. Oraingo erreforma berri hau PPren eskutik datorkigu, eta, oraingoz, bi dira beste neurrien gainetik gailentzen direnak:

Derrigorrezko Bigarren Irakaskuntza 3 urtetara mugatzea eta, ondorioz, Batxilergoa (eta lanbide heziketa) 3 urtetara luzatzea (Frantziako Estatuan bezala).

Herritartasunerako Hezkuntza irakasgaia kentzea, eta horren ordez konstituzioa eta beroren balioak landuko dituen irakasgaia ezartzea.

Bi aldaketa horiekin PPk eskola porrotari eta eskola uzte goiztiarrari aurre egin eta emaitza akademikoak hobetu nahi ditu, eta, aldi berean, Herritartasunerako Hezkuntzak ikasleengan eragiten duen doktrinamendua galarazi nahi omen du.

Lehenik, salatu behar dugu Madrilen ezarriko dituzten aldaketa horiek Nafarroako Gobernuak eta Eusko Jaurlaritzak hitzez hitz aplikatu beharko dituztela, ustez hezkuntzaren esparruan «ahalmen guztiak» dituzten arren. Berriro ere, Madrildik hezkuntza esparruan zer egin behar dugun agintzen digute, orain ere begi bistan jarriz hezkuntzan ahalmen guztiak izatea, marko politiko honetan, ipuin bat besterik ez dela.

Neurriei dagokienez, helburua bada emaitzak hobetzea eta eskola porrota eta eskola uzte goiztiarra gutxitzea, ez dugu uste DBHri urte bat kenduz eta batxilergoari emanez helburu horiek lortuko direnik. Helburu hori lortzeko neurriak hartzekotan, esku hartzeak aurreko hezkuntza etapetan egin beharko lirateke, eskola porrot gehiena lehenengo urteetan atzeman baitaiteke, eta, beraz, lehen hezkuntzako urte horietan aldaketa metodologikoak, talde txikiagoak, arreta pertsonalizatuagoa eta beste behar dira, eta, noski, horretarako aurrekontu handiagoa behar da.

PISAko emaitzetan (irakurmena, matematika eta zientziak neurtzen dituen ebaluazioa) Espainiako datuak ELGAko herrialdeetakoak baino baxuagoak dira (Nafarroakoak gainetik dira, eta EAEkoak baxuagoak zientzietan). Eta eskola uzte goiztiarrari dagokionez, Espainiako Estatuan 2010ean %28,4koa izan zen (EAEn, %12,6koa, eta, Nafarroan, %16,8koa). Esan bezala, ez dugu uste planteatutako neurriekin egoera honi aurre egingo diotenik. Aitzitik, neurri horien atzean PPk klase ikuspegiari begirako apustua egiten duela iruditzen zaigu, eta helburu dutela ikasleak banatu edota zatikatzea urtebete lehenago eta estatuan batxilergoko lehenengo ikasturtea doan jartzea (derrigorrezko eskolaldia 16 urtera arte mantentzen da), gerora batxilergo osoa doan izateko, baita eskola elitista, pribatu eta erlijiosoetan, horrela, Rouco Varela eta eskuina pozik izateko. Gainera, ezin dugu ahaztu hezkuntza aldaketa horiek euren «Espania osoan» ezarri nahi duten uniformaziorako urratsak direla.

Eta Espainiar konstituzioaren irakaskuntzaz zer esan? Iribas eta Zelaaren doktrinamenduarekin batera, orain Wert jaunak sustatukoa etorriko zaigu. Neurri horien gainean egin beharreko irakurketa eginda, pentsatzen dugu horrelako lege eta erreformen aurrean jokatzeko bi modu daudela: lehena, lege eta erreformen irakurketak eta salaketak egitea, agian irakurketa berdintsua egiten duten eragileekin testu komuna idatziz, prentsaurrekoak emanez... Eta bigarrena, aurrekoa eginda, herri moduan pentsatzen eta urratsak egiten hastea.

> Erreformen irakurketak egin eta salatu bai, baina, aldi berean, gure hezkuntza sistemarantz aurrerapausoak emateko elkarlana ezinbestekoa ikusten dugu

Lehenaz gain, bigarrenari eman behar zaio lehentasuna eta indarra, eta norabide horretan inbertitu behar da. Bestela, estatuek beti entretenituak edukiko gaituzte ezarriko dizkiguten erreformen jira-bueltetan. Eta, norabide horretan, gure hezkuntza sistema propioa herri moduan antolatzeko bidean, hainbat etxeko lan eta proiektu ditugu hasi eta amaitu gabeak. Hor ditugu, besteak beste, Euskal Herri osorako proposamen pedagogikoa izan nahi zuen euskal curriculuma, Euskal Herri osorako Euskal Unibertsitatea eta ikasle euskaldun eleaniztunak izateko proposamena.

Egitasmo horiek aurrera ateratzeko eta herri honek hezkuntzaren arloan dituen erronkei ere aurre egiteko, ezinbestekoa da Euskal Herri osoko hezkuntza eragileok eta norbanakook elkarlanean aritzea. Hasi gure herriak behar duen hezkuntza egituraz, gure herriak behar duen eskolaz eztabaidatzen, eta jarraipena eman eraginkorra izango den elkarlanarekin.

Erreformen irakurketak egin eta salatu bai, baina, aldi berean, gure hezkuntza sistemarantz aurrerapausoak emateko elkarlana ezinbestekoa ikusten dugu.

Zuzendaria: Martxelo Otamendi
Zuzendariordea: Iñaki Petxarroman
Edizio arduraduna: Andoni Alvarez
Argitaratzailea: Euskal Editorea SM
Publizitatea: Bidera publizitatea
Lege gordailua: SS-0662/03
Batzorde parekidea: 0712184059

Egoitza nagusia: Martin Ugalde kultur parkea. Gudarien Etorbidea, z/g. 20140 Andoain.
Telefonoa: (0034) 943-30 40 30
Faxa: (0034) 943-30 09 43
Webgunea: www.berria.info
Posta elektronikoa: berria@berria.info
Publizitatea: publi@bidera.eu
Harpidetza saila: (0034) 943-30 43 45

Date: 16/03/2012
Exemplaire: 2.710
Editeur: Euskal Editorea s.l.
Directeur de publication: Martxelo Otamendi
Comission paritaire: 0712184059
Delegation Labourd: Lisses 3, 64100-Baiona. Tel.: (0033) 559256220. Fax: (0033) 559254303. E-mail: lapurdi@berria.info

ORDEZKARITZAK
Araba: Bizenta Mogel, 6. Posta kodea: 01008 Gasteiz. Telefonoa: 945-15 04 52. Erredakzioko faxa: 945-14 83 07. Posta elektronikoa: araba@berria.info.
Bizkaia: Uribitarte kalea, 18, 3. C. Posta kodea: 48001 Bilbo. Telefonoa: 94-435 26 00. Erredakzioko faxa: 94-423 49 75. Posta elektronikoa: bizkaia@berria.info.
Lapurdi: Lisses, 3. Posta kodea: 64100 Baiona. Telefonoa: 559-25 62 20. Faxa: 559-25 43 03. Posta elektronikoa: lapurdi@berria.info.
Nafarroa: Iratxeko Monasterioa, 45, 13. Posta kodea: 31011 Iruñea. Telefonoa: 948-36 66 22. Publizitatea: 948-36 66 23. Posta elektronikoa: nafarroa@berria.info.

berria

Bankia se propone vender 9.000 pisos en 2012

EL PAÍS, **Madrid**

Bankia ha reagrupado todos sus activos inmobiliarios en una única sociedad que tendrá el nombre comercial de Bankia Habitat y que inicia su actividad con la comercialización de 500 viviendas nuevas en toda España con descuentos de hasta el 60%. Como objetivo, se ha impuesto vender 9.000 pisos este año, lo que supondría multiplicar por dos los activos vendidos en 2011, que ascendieron a 4.285 inmuebles, con un valor total de 567 millones de euros.

Bankia Habitat tendrá un equipo directivo especializado en el segmento inmobiliario, al frente del cual está como consejero delegado Juan Bartolomé, que hasta su incorporación era responsable de activos adjudicados. Bankia se convierte en el primer banco fusionado que integra todo su negocio inmobiliario en una sociedad independiente con el fin de aprovechar así las sinergias derivadas de la integración de los activos de todo el grupo.

La nueva compañía utilizará como uno de los principales canales de venta la web de la propia sociedad (www.bankiahabitat.es), y también se ofrecerá a través de las principales páginas de ventas de inmuebles. La red de 3.248 sucursales del Grupo también se involucrará en la comercialización de las viviendas. En un centenar de ellas habrá espacios específicos. Las ventas se canalizarán, además, a través de las diez oficinas que tiene Bankia Habitat y mediante una red de cincuenta mediadores, cinco de ámbito nacional y el resto locales.

Subastas

Asimismo, se mantendrán las subastas de inmuebles a través de Reser y los equipos de Bankia Habitat tendrán una presencia destacada en los distintos eventos y ferias inmobiliarias que se suceden en todo el país.

Según la entidad, la demanda actual de viviendas se sitúa en el entorno de 177.000, frente a 326.000 demandadas en los máximos de abril de 2007. Pese a ello, sí hay segmentos que claramente muestran signos de incremento de actividad, como las ventas a clientes extranjeros que ya en el tercer trimestre de 2011 crecieron un 28% respecto al mismo periodo del año anterior.

En los últimos cuatro meses se ha alcanzado el techo de ofertas de compradores, que se acercan a las 3.000 mensuales, según las cifras que maneja la entidad.

El precio de la vivienda sufre la mayor caída desde el inicio de la crisis

La menor demanda acelera la depreciación de los pisos, que pierden un 11%

LUIS DONCEL
Madrid

El Instituto Nacional de Estadística confirmó ayer que 2011 será recordado como el año más negro —hasta ahora— del sector inmobiliario. Ya se sabía que había marcado récords negativos en cuanto al número de viviendas iniciadas, a las ventas y a las hipotecas concedidas. Solo faltaban los precios. Y la magnitud del descenso sorprendió incluso a los expertos: en el último trimestre, las viviendas perdieron un 11,2% del valor respecto al mismo periodo del año anterior. Se trata de la mayor caída desde el estallido de la burbuja que se ha llevado por delante tantas cosas en los últimos años.

Los motivos que explican el deterioro se pueden dividir en dos grupos. El primero es la comparación con 2010, un año que resultó relativamente bueno para el sector. La retirada de los estímulos fiscales (supresión de la desgravación fiscal y subida del IVA a mitad del año) animó las ventas y moderó las caídas de precios. "También hay que tener en cuenta que hubo mucha gente que adelantó la decisión de compra porque vencía el plazo de las cuentas ahorro vivienda de 2008, 2009 y 2010 por la prórroga aprobada por el Gobierno en 2008", explica Julio Gil, experto inmobiliario y socio director de Horizone.

Pero la pérdida de valor no se explica solo por el efecto estadístico de un buen 2010. También influyeron las malas noticias que llegaron en 2011. La atonía del consumo, el desequilibrio entre una oferta cada vez mayor y una demanda rezagada, y las expectativas de mayores caídas de precios se aliaron con un entorno económico de mayor desempleo y recesión. Si el sector inmobiliario en general ha recibido un golpe, más duro aún fue para el segmento de la segunda mano, que en el último trimestre de 2011 cayó un 13,7% respecto al mismo periodo del año anterior. La bajada en la vivienda nueva, aunque importante, fue más moderada: del 8,5%. El sector encadena ya cuatro años consecutivos de descensos de precios. La mayoría de expertos cree además que este año continuará la depreciación de aquello que durante los años de bonanza parecía que siempre iba a seguir subiendo.

Uno de los factores que puede presionar los precios a la baja el refuerzo de las necesidades de provisión de la banca que ha establecido el Gobierno. Según dijo el ministro Luis de Guindos, con estas medidas las entidades financieras sacarían al mercado *stock* que tenían acumulado, y lo harían a precios más bajos.

"¡Ya era hora de que viéramos descensos de dos dígitos!", exclama Ángel Serrano, de la consultora inmobiliaria Aguirre Newman, que considera que las caídas tienen que ir mucho más allá. "De 1996 a 2006 la vivienda se revalorizó un 160%, y desde entonces solo ha perdido un 20%. Estimamos que tiene que haber un descenso adicional del 30%, aunque siempre hay que tener en cuenta que el mercado de vivienda es poliédrico y que en algunas zonas bajará mucho y en otras, nada", asegura el director de negocio de Aguirre. Serrano señala su sorpresa por que en España los precios aún no hayan descendido tanto como en otros países, como Irlanda o Reino Unido, que vivieron burbujas similares a la española.

Evolución del precio de la vivienda

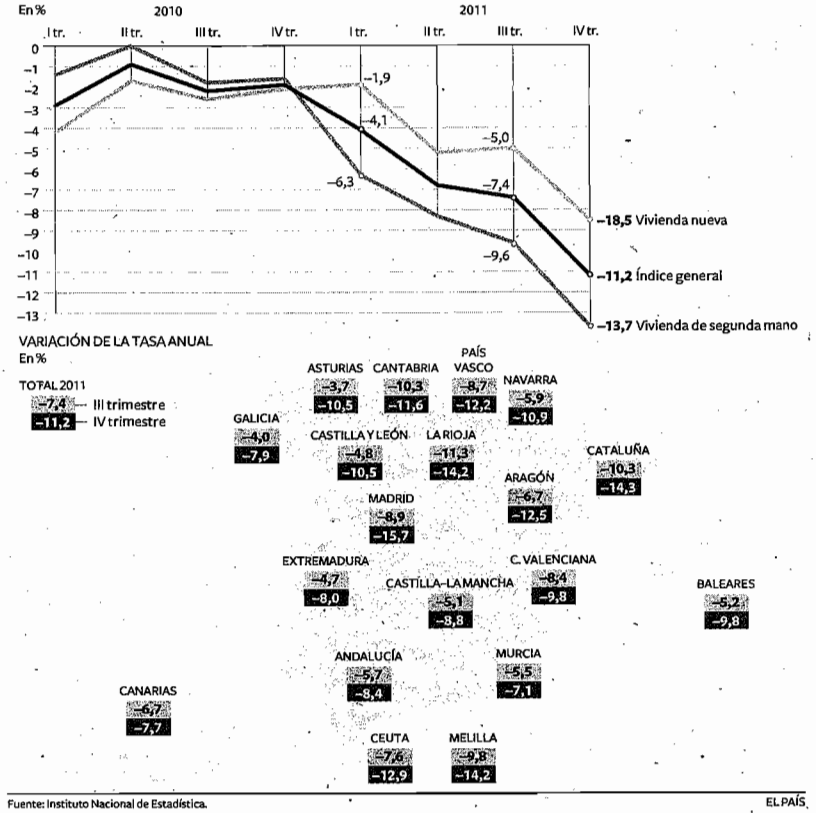

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EL PAÍS

Otra de las sorpresas que deparó la estadística publicada ayer es que las mayores caídas se produjeron en las comunidades autónomas donde el *stock* de viviendas es menor. Como Madrid, que, con un descenso superior al 15%, fue la más deflacionista. Serrano busca argumentos que justifiquen esta paradoja. "Asistimos a un comportamiento de la demanda desigual. Los compradores activos se dedican a negociar, por lo que en esos casos hay un ajuste importante entre el precio de salida y al que se cierra la operación. La demanda pasiva, en cambio, espera para decidirse a comprar a que haya un ajuste aún más brusco", asegura. Así se explica, en cierto modo, que el ajuste según el INE —que usa los datos de precios de transacciones reales— haya sido mucho mayor que el 6,8% que dio el Ministerio de Fomento para el último trimestre de 2011. El Gobierno elabora esta estadística con la valoración de las tasadoras.

Además de Madrid, Cataluña, La Rioja, Aragón, País Vasco, Cantabria, así como Ceuta y Melilla, también experimentaron bajadas por encima de la media. Los ajustes más moderados se dieron en Murcia, Canarias y Galicia, todos por debajo del 8%.

El presidente del G-14, el *lobby* de las grandes inmobiliarias, Fernando Rodríguez-Avial, admitió ayer que el camino para sanear el sector será "difícil" y "lamentablemente largo". Pero también afirmó que cuando la situación mejore, el mercado será más sano, más pequeño, más profesional y más transparente.

Julio Gil, que codirige un máster inmobiliario en la UNED, señala un problema adicional: la escasa calidad estadística. "Me parece cuando menos preocupante que mientras el INE arroja una caída del 11%, Fomento dé un descenso del 6,8%. ¿En cuál de los dos datos deberá fijarse un inversor extranjero interesado en España?", se pregunta.

> El sector ya registró en 2011 mínimos de pisos iniciados, hipotecas y ventas

> El deterioro obedece a la mejora de 2010 y al agravamiento de la crisis en 2011

> "Los precios caerán más. Hasta un 30% adicional", dicen en Aguirre Newman

> Las inmobiliarias admiten que el saneamiento será "difícil y largo"

Economía

IBEX	LONDRES	NUEVA YORK	PETRÓLEO	DÓLAR/EURO	YEN/EURO
↗ 0,42%	↙ 0,08%	↗ 0,44%	↙ 122,60	↗ 1,3093	↗ 109,20

La política económica del Gobierno

El Gobierno suprime 27 empresas públicas para soltar lastre

Guindos prevé fusiones bancarias en unas semanas y ve el crédito en caída libre

MAR DÍAZ-VARELA
LALO AGUSTINA
Madrid

El Gobierno aprobará hoy un plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial que incluirá la extinción de 27 sociedades y se agilizarán las 14 liquidaciones ya iniciadas, como la de Barcelona Holding Olímpico. El plan afectará a 49 empresas, el 35% de las 140 existentes, ya que también se venderán ocho empresas y las participaciones minoritarias en 35 compañías más.

El objetivo es soltar lastre. El Gobierno ve injustificado el crecimiento del sector público en los últimos años, al margen de que entiende que a veces se ha recurrido a las empresas públicas para huir de los controles presupuestarios. La austeridad manda ahora. Esta reestructuración del sector público se suma a los límites impuestos a las retribuciones de los directivos de estas empresas y a la restricción del número de consejeros.

Entre las empresas que desaparecerán están la Sociedad Pública de Alquiler y la Sociedad Estatal para la Venta de Acciones de Loterías y Apuestas del Estado (Sevlae). El plan diseñado por el Gobierno plantea además la fusión de sociedades públicas y el traspaso de la titularidad de algunas participaciones accionariales. Es el caso de Correos, que pasará de la dirección general de Patrimonio a la SEPI. Junto a estas medidas, se pondrá en marcha un programa para reducir gastos mediante la contratación centralizada de determinados servicios, como tecnología o viajes.

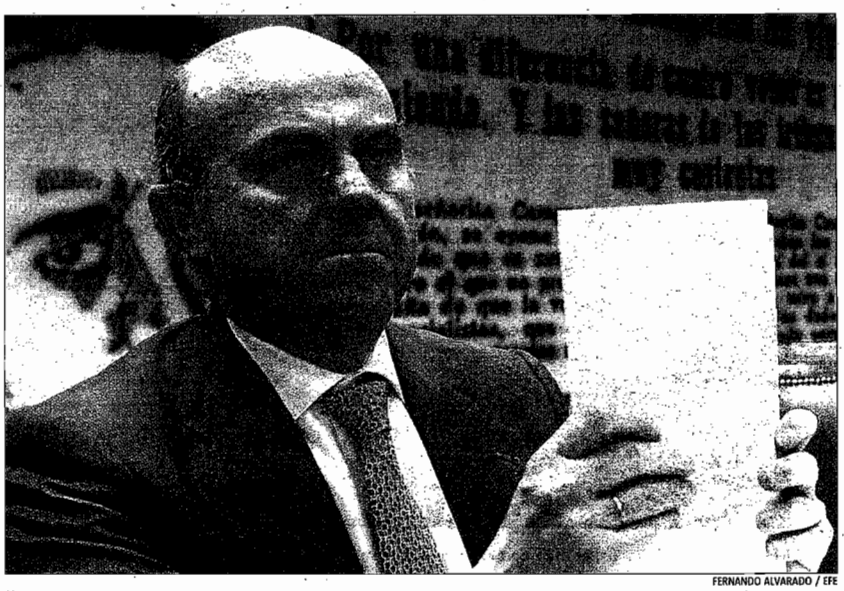

FERNANDO ALVARADO / EFE

"Acaba de empezar...". Luis de Guindos afirmó ayer que la reforma financiera acaba de empezar y vaticinó muchas fusiones en las próximas semanas

Por otra parte, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, se mostró confiado ayer en que las entidades financieras anuncien nuevas fusiones en las próximas semanas, uno de los objetivos previstos por el Gobierno cuando exigió mayores provisiones para sanear los activos inmobiliarios en balance. "La reforma financiera acaba de empezar", dijo el ministro durante su primera comparecencia en el Congreso.

Guindos está convencido de que la reforma dará resultados. En este sentido, recordó que las entidades tienen de plazo hasta finales de este mes para presentar su plan de saneamiento ante el Banco de España. En el caso de que su estrategia suponga apoyarse en una integración para tener más tiempo y, en su caso, acceder a ayudas públicas para cumplir la ley, entonces deberán informar de las fusiones proyectadas antes del 31 de mayo.

En cuanto al crédito, Guindos dijo que se conformaría con que la financiación bancaria a familias y empresas detuviera su senda decreciente. De momento, reconoció que la caída del crédito es "cada vez más intensa y está en caída libre" –es la mayor restricción crediticia de Europa en este momento, admitió–, a causa de la recesión en la que se encuentra España, el aumento del paro y la propia reestructuración del sistema financiero. "La crisis de crédito es uno de los factores que más están dificultando la recuperación", dijo el ministro.

Al margen de esto, Guindos dio algunos detalles de la orden ministerial que desarrolla el decreto ley sobre las remuneraciones en las entidades que han recibido ayudas, sea de la forma que sea. No han cambiado los máximos anunciados en febrero: 600.000 euros anuales para altos directivos de entidades con préstamos del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y 100.000 euros para los consejeros; si el FROB tomó parte o la totalidad del capital, los límites bajan a 300.000 y 50.000 euros, respectivamente.

Donde ha afinado el Gobierno es en la retribución variable para evitar fraudes de ley (que queda suspendida para las entidades con capital del FROB, pero no para las que tengan préstamos). Y lo ha hecho definiendo que la retribución fija incluya, además del salario, cualquier otro sueldo percibido en representación de la entidad, las retribuciones en especie y las aportaciones a los planes de pensiones. La variable no podrá superar el 60% de la fija y su percepción estará condicionada al cumplimiento de los objetivos a los que está ligada y a la devolución del dinero al FROB en plazo. Los fichajes posteriores a la inyección del dinero público que cuenten con el aval del Banco de España podrán tener tanto sueldo variable como fijo. En cualquier caso, la retribución variable no se pagará hasta el 2015. También se limitan los blindajes de directivos a un máximo de dos anualidades y se establece que será cero si la salida se ha producido por despido disciplinario.●

REDUCIR EL GASTO

El plan de reestructuración incluye liquidaciones de sociedades y ventas

SALARIOS DE DIRECTIVOS

La contención salarial en las entidades con ayuda pública entra en vigor este año

@ PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VEA EN www.lavanguardia.com

LA FINANCIACIÓN DEL ESTADO Y DEL RESTO DE LAS ADMINISTRACIONES

El Tesoro baja más el interés

Obviando el cuadro macro de España y aprovechando el exceso de liquidez de la banca –regada con miles de millones de euros del BCE–, el Tesoro celebró ayer una nueva subasta en la que logró todos sus objetivos. El primero, que es el que siempre destacan los expertos, era el de atraer a los inversores. Y se cumplió con creces ya que la demanda superó los 12.000 millones de euros, más de cuatro veces el papel disponible. Con este respaldo, las tres emisiones lograron tipos marginales muy razonables. La de bonos a tres años ofrecerá una rentabilidad del 2,5%, con lo que los bancos y cajas que hayan pedido en febrero dinero al BCE al 1% y compraran títulos ayer se sacarán de un plumazo 150 puntos básicos de beneficio financiero. Las otras dos subastas, a cuatro y seis años, cerraron sus libros dando el 3,4% y el 4,2%, respectivamente. Tan bien le van las cosas al Tesoro últimamente que hasta se permitió el lujo de colocar sólo 3.000 millones pese a haber anunciado hasta 3.500.

Los hispanobonos, más cerca

Luis de Guindos dijo ayer que es partidario de que las comunidades autónomas y los ayuntamientos emitan deuda a través del Tesoro, con el objetivo de evitar un sobrecoste próximo a los 1.000 millones de euros. Esa opción, similar a lo que algunos denominan hispanobonos, sólo se permitiría con el compromiso de consolidación fiscal de la administración territorial que establece la ley de Estabilidad Presupuestaria, según explicó. "En estos momentos de dificultad de acceso de muchas comunidades autónomas y ayuntamientos a los mercados de capital, que está llevando a pagar sobrecostes importantes, es necesario que pensemos en la posibilidad de armonización de las emisiones de diferentes administraciones públicas", añadió. Guindos argumentó que hay que buscar sistemas de corresponsabilidad para evitar esos sobrecostes para "aprovechar la potencialidad que nos da el Tesoro para ir financiando al conjunto de las administraciones públicas".